EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 14 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.762 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 11 de octubre de 1955 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

EFECTUAN CONSULTAS POLITICAS

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Mientras se espera el decreto de creación de la Junta Consultiva Nacional en los partidos políticos se realizan reuniones y consultas. En círculos allegados a las distintas agrupaciones ha trascendido que de un momento a otro aparecería un importante decreto del gobierno provisional de carácter político.

Los miembros de la junta reorganizadora nacional del Partido Demócrata se reunieron para seguir cambiando ideas sobre la integración de la mencionada Junta Consultiva Nacional. No se tomó ninguna decisión, esperándose aclarar algunos puntos antes de adoptarla. Al efecto se ha designado a los Dres. Rebaudi Basavilbaso y Yofre Pizarro para que entrevisten nuevamente el ministro de Interior y Justicia Dr. Eduardo B. Busso. Deberán conversar con éste sobre el número de representantes de los partidos que estarán en esa junta.

El apoderado general del denominado Partido Demócrata Cristiano Dr. Lucas F. Ayarragaray, se presentó ante la secretaría electoral para solicitar el reconocimiento político de la agrupación. El citado letrado, que compareció con el Dr. Salvador Busacca, miembro de la junta nacional del partido, en su escrito impugna las disposiciones de la ley 11.645 y su decreto reglamentario, planteándose el recurso correspondiente.

En el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, el titular del organismo Dr. Arturo Frondizi, recibió a varios dirigentes y delegaciones gremiales. Con estas últimas se trataron diversos aspectos de la actividad obrera del país. La actualidad política fué considerada con los primeros.

Los radicales intransigentes, entre tanto, continúan la preparación de un acto de homenaje a Hipólito Irigoyen, con motivo de celebrarse mañana el "Día de la Raza", instituído por decreto del ex-presidente argentino.

Por su parte los radicales del Movimiento Unionista han organizado para el jueves a las 18 un acto en honor de los exilados políticos, militares y marinos. La reunión se efectuará en la Casa Radical y en ella hablarán Jorge Walter Perkins, Silvano Santander, Miguel Angel Zavala Ortiz, Agustín Rodríguez Araya, Arturo Mathow, Enrique Calot, Manuel Belnicoff, María Gómez Miranda, Eduardo D'Angelo y José Siveri.

También en la sede del Partido Demócrata Progresista se realizan consultas vinculadas a la futura acción de la agrupación y a la formación de la Junta Consultiva Nacional. Sobre la integración de esta última se habló en una reunión de dirigentes metropolitanos, entre los que se hallaban el Dr. Juan J. Díaz Arana y los Sres. Enrique Grande, Santiago Barberis e Hilmar Digiorgio.

A su vez el Núcleo Acción Conservadora, con sede en Rodríguez Peña 525, ha iniciado una campaña destinada a lograr que los afiliados procedan a designar el gobierno partidario de la agrupación. También es propósito de sus dirigentes efectuar una acción en distritos del interior.

Designaron interventor de una empresa editora al Dr. E. Sammartino

LA PLATA, 11 (UP). — El diputado nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Ernesto Sammartino, ha sido designado interventor de la Sociedad Anónima "APA" editora de los diarios "El Argentino" y "El Plata" de esta ciudad, y el "Atlántico" de Bahía Blanca.

Se le ha encomendado que realice una amplia investigación sobre las actividades económicas y financieras de la empresa.

Informóse sobre la investigación en la Dirección de Aduanas

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La comisión investigadora en la Aduana ha dado a conocer su primer informe. En él proporciona la nómina del personal que revistaba en la Dirección Nacional de Aduanas y no prestaba servicios. El señor Atilio Renzi figuraba con el cargo de jefe de departamento de primera con $ 3.200 de sueldo más $ 700 por carestía de la vida.

En el M. de Educación

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha dispuesto una investigación de la gestión económica y financiera realizada por el Ministerio de Educación. Con retención de sus actuales funciones se designó al capitán de fragata contador Jorge Dufau en calidad de director de investigaciones económico - financieras del Ministerio de Educación, quien deberá producir el informe pertinente en un plazo de 90 días.

Una investigación ha finalizado en Córdoba

CORDOBA, 11 (UP). — Ha terminado su labor la comisión investigadora que presidía el Dr. Carlos Fernández Ordóñez, poniendo fin a las actuaciones relacionadas con la violación de la correspondencia remitida a instituciones y militantes opositores al régimen depuesto. El sumario fué elevado ya al fiscal de Estado.

Fijan fechas en que no aparecerán diarios

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Por resolución del titular de la cartera de Trabajo y Previsión se fijaron las fechas en que no aparecerán los diarios.

De acuerdo con dicha medida, las empresas editoras no lanzarán a la venta pública sus ediciones en los días 1º de Enero, lunes de Carnaval, Viernes Santo, 1º de Mayo, 20 de Junio, 17 de Agosto, 12 de Octubre y 7 de Noviembre.

FIJÓ LOS DIAS NO LABORABLES Y LOS FERIADOS EL P. E.

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El gobierno provisional de la Nación dió a conocer un decreto firmado el 3 del corriente. Establece seis días no laborables en el año, a saber: 1o. de enero, viernes y sábado santos, Corpus Christi, 15 de agosto y 8 de diciembre. El decreto dispone la eliminación de los feriados cívicos "que resulten demasiado recientes para ser impuestos como objeto de unánime celebración".

El decreto incorpora a los feriados nacionales el "Día de la Raza". El mismo, que lleva la firma del presidente general Lonardi, de los ministros de Interior, Relaciones Exteriores y Culto, y de Trabajo y Previsión, dice: "Considerando que es necesario, práctica y jurídicamente coordinar cuanto se refiere a los días feriados nacionales y días no laborables para su adecuada celebración; que la determinación de los primeros ha de establecerse en forma que su observancia no depare perjuicio económico a quienes deban cumplirlos; que es también de toda justicia y tradicional costumbre la observancia de aquellos feriados religiosos que nuestro país ha respetado en todas las épocas; que los feriados cívicos deben exclusivamente ser marco a las grandes fechas de la nacionalidad, aquellas que la historia de la Patria cuente en sus fastos, debiendo por ello eliminarse las que resulten demasiado recientes para ser impuestas como objeto de unánime celebración; por ello el presidente provisional de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Legislativo, decreta con fuerza de ley: Art. 1o.) Declárase feriados nacionales los días 1o. de mayo, 25 de mayo, 9 de julio, 12 de octubre y 25 de diciembre, y con respecto a los cuales regirán igualmente las disposiciones de las leyes en vigor relativas al descanso dominical. El Estado y los dadores de trabajo abonarán a todo su personal que no gozare de la remuneración respectiva, el salario correspondiente a esos días, aun coincidiendo con domingo. Artículo 2o.) Serán días no laborables el 1o. de enero, el viernes y sábado santos, día de Corpus Christi, el 15 de agosto y el 8 de diciembre. Artículo 3o.) Deróganse todas las disposiciones legales vigentes que se opongan al presente. Artículo 4o.) Comuníquese, publíquese, etcétera".

Una amplia amnistía gremial fué dispuesta

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En las últimas horas de la tarde de ayer concurrieron a la sede de la C.G.T. los Sres. Natalini y Framini, a cargo de quienes se halla la central obrera, entregándose inmediatamente a la consideración de numerosos problemas.

Por otra parte, prosiguió sus tareas de verificación de padrones el interventor designado por la C.G.T. en el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines Sr. Carlos González, quien dictó una amnistía para todo el gremio.

El interventor en el Sindicato de Trabajadores Encargados de Casas Particulares de Renta Sr. Antonio Misura, dió por terminadas sus funciones y entregó el gobierno de la entidad a una junta provisional presidida por el Sr. José Salfado. La junta llamará a elecciones dentro de los 120 días.

Por otra parte, asumió sus funciones el interventor Sr. Salvador Brullo, en la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, quien dispuso una amplia amnistía para luego proceder a la verificación de padrones y llamar a elecciones.

Prosiguió, entretanto, sus tareas la comisión interventora en la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne. Esta comisión dispuso también una amplia amnistía y tomó providencias para llamar a elecciones en el más breve plazo posible, a fin de que el gremio se dé sus autoridades.

Comunicado de la "Unidad Gráfica"

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Dió a conocer una declaración la denominada "Unidad Gráfica" ante el anuncio de que se enviará un interventor a la Federación Gráfica Argentina, expresando: "Que la C. G. T. se halla de hecho acéfala y que las personas que antiestatutariamente desempeñan su dirección carecen de autoridad para intervenir en los organismos confederados y no ofrecen ninguna garantía para la normalización democrática de la vida sindical en cuanto están personalmente comprometidos en toda la nefasta acción desarrollada por la central en apoyo de la dictadura que la revolución ha barrido del país; que el gremio gráfico debió soportar durante varios años la dictatorial intervención de Cecilio Conditi y que una nueva intervención extraña significa un agravio para los trabajadores gráficos; que la comisión de emergencia que se hizo cargo de la dirección de la F.G.A., al abandonar sus puestos los antiguos dirigentes, está perfectamente habilitada para organizar la elección de nuevas autoridades".

LA ACTITUD PARAGUAYA

ASUNCION, 11 (UP). — Hasta las primeras horas de hoy no había podido confirmarse en fuentes oficiales si el gobierno paraguayo había recibido la nueva comunicación del gobierno argentino, solicitando la internación del ex presidente Juan Perón en un lugar alejado de la frontera.

Anoche el ex mandatario continuaba en la residencia del comerciante argentino Ricardo Gayol, en esta capital, y aunque el contenido de la nota argentina es sólo conocido por las informaciones procedentes de Buenos Aires, se tiene entendido que una vez recibido el pedido, se le dará trámite sin dilación.

El sábado último, respondiendo a otra presentación argentina sobre el mismo problema, el gobierno paraguayo dijo que adoptaría todas las medidas previstas en los tratados vigentes y agregaba que esperaba el requerimiento de las autoridades de Buenos Aires para "proceder a la internación del refugiado".

Este es el procedimiento previsto en los convenios internacionales y si el asilado no lo acepta, sólo puede optar por el abandono del país.

El recurso de la internación tiene por objeto impedir que un refugiado político pueda realizar actividades que pongan en peligro la paz pública del país de origen.

En 1931, el gobierno argentino pidió la internación de varios militares que habían intervenido en una fracasada revuelta contra el gobierno provisional del general José Uriburu.

Inmediatamente el coronel Gregorio Pomar, jefe de la rebelión en la ciudad de Corrientes y después destacado dirigente de la Unión Cívica Radical, fué confinado al pueblo de Arroyos y Esteros, a 87 kilómetros de Asunción.

Dentro del territorio paraguayo los malos caminos y la deficiencia de comunicaciones favorecen el control sobre cualquier refugiado que pueda ser objeto de internación.

Regreso de un ex embajador

RIO DE JANEIRO, 11 (UP). — El embajador saliente de la Argentina, José Amadeo Conte Grand, regresará a Buenos Aires el próximo viernes a bordo del buque "Andes", justamente a los siete meses de haber asumido su cargo en esta capital.

El diplomático argentino presentó la dimisión de su puesto con motivo del derribo del presidente Juan Domingo Perón por las fuerzas revolucionarias.

Conte Grand visitó ayer al presidente de la república, Joao Café, y al ministro de Relaciones Exteriores, para despedirse de ellos.

El gobierno brasileño ya ha dado su "agreement" al sucesor del embajador, Felipe Espil.

LOS OBJETIVOS DEL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO EXPONEN

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Dr. Manuel Ordóñez, conocido abogado y activo dirigente del Partido Demócrata Cristiano, en declaraciones formuladas a la prensa destacó algunos aspectos de la orientación que tendrá la citada agrupación política. Preguntado si es condición indispensable ser católico militante para poder pertenecer al citado partido, contestó: "No estamos con el totalitarismo, el materialismo, el liberalismo individualista ni nacionalista, sino con una concepción cristiana de la vida temporal, realizada a través de la democracia por un movimiento de amistad cívica y convivencia fraternal. Esta visión política es la que une a los miembros del partido entre sí y no la religión católica a la que yo, como la mayoría del pueblo argentino pertenecemos. La religión católica no es condición para ser afiliado. Nuestro partido no es un partido católico. Actuamos bajo nuestra responsabilidad y no representamos a la Iglesia. La Iglesia y la religión están sobre todo partidismo político".

Con respecto a la posición del Partido Demócrata Cristiano frente a la Universidad, el Dr. Ordóñez manifestó al periodista que lo interrogó: "Somos decididos partidarios de la libertad de enseñanza en los ciclos primario, secundario y universitario. Nuestro país es una víctima del monopolio estatal, el más injusto de los monopolios. Lo combatiremos siempre y sin descaños, no sólo porque es contrario a la ley natural y antipedagógico, sino también porque es la antesala del totalitarismo. El Estado tiene derecho a fundar colegios y universidades. Las universidades estatales deben ser autónomas y actuar en pie de igualdad con las privadas".

Sobre la posición del partido frente a la clase trabajadora, dijo el Dr. Ordóñez: "La hora del mundo es la promoción de la clase trabajadora. Nuestro país ha sufrido una verdadera revolución social. Analizaremos adecuadamente ambos hechos: uno de nuestros lemas es: 'A la justicia social por el camino de la libertad', pero justicia social no es sólo relación de salarios; es mucho, muchísimo más, es cuestión de dignidad humana, y que el trabajo tenga la participación que le corresponde en la vida social, política y económica del país".

Acerca de si el Partido Demócrata Cristiano presentaría candidatos propios o apoyará los de otra fracción política en las próximas elecciones, el entrevistado respondió: "El llegar al gobierno con sus hombres es uno de los objetivos de nuestro partido; pero la realización de este propósito estará en función de las circunstancias del país en su momento. El interés del país privará siempre sobre el interés del partido".

Se devolvería a la capital federal su gobierno autónomo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En fuentes oficiales se ha recogido la información de que está a estudio de las autoridades un proyecto para restituir a la capital federal su gobierno autónomo, con la reimplantación del sistema comunal vigente con anterioridad al gobierno depuesto y la reintegración del Concejo Deliberante como organismo deliberativo del gobierno comunal.

DISERTÓ ANOCHE POR RADIO DEL ESTADO EL Dr. RICARDO BALBIN

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Dr. Ricardo Balbín habló anoche en la audición "La Voz de la Libertad" que organiza la Secretaría de Prensa y Actividades Culturales de la Presidencia de la Nación. La palabra del dirigente radical fué difundida por L.R.A. Radio del Estado y la red oficial. En su exposición, el Dr. Balbín refirióse al proceso revolucionario que culminó con la caída del régimen que "destruyó instituciones, exigió servidumbres, puso en quiebra los derechos y fué, además, corruptor e inmoral".

Afirmó que "esta victoria es del pueblo que supo creer en los valores imponderables de la Argentina y por serlo así no va dirigida contra nadie sino en favor de todos". A lo largo de su exposición el Dr. Balbín manifestó que "el sistema derrumbado se instauró en el país merced a los que creyeron en su prédica y en sus simuladas realizaciones otorgando su adhesión sin detenerse a considerar su carácter demagógico y contradictorio. Pero se consolidó merced a los que por intereses, primero, por mezquinas connivencias después, y por miedo más tarde, toleraron los desmanes complicándose y sirviendo el engaño para vivir sin categoría sus personales egoísmos".

Afirmó luego que frente a este cuadro "se fueron perfilando las figuras de los que resistían y su conducta puso en el ambiente una nota de esperanza. Argentina no moría, sufría y esperaba la hora de su reencuentro y de su recuperación".

Manifestó el orador entre otros conceptos:

"Nueve años de poder abusivo e incontrolado exigieron esfuerzos cruentos. En el andar no se economizaron dolores ni sacrificios. Presos, torturados, exilados, perseguidos y muertos fueron los jalones en el camino andado, a cuya vera morían los derechos y se falseaba el contenido social del país. Todas esas desgracias nacionales, sumadas a los heroicos episodios de la etapa final, constituyen el tributo pagado para alcanzar el imperio del derecho civilizador".

Finalizó el orador destacando la necesidad de que cada hombre y cada mujer recapacite serenamente sobre esta hora argentina y recapacite sin recelos, con tranquilidad y sin temores.

"Recuerden que han huído los que traficaron con sus ilusiones, que han desaparecido el espionaje y la delación y responderán ante la Nación los que se enriquecieron a costa de la economía del país mientras predicaban la justicia social. Todos, por lo tanto, debemos comprometer nuestra ayuda y trabajar por el afianzamiento de lo alcanzado. La buena fe debe ser la prenda índice que caracterice esta armonía en la libertad".

Se prestará ayuda a los damnificados por la revolución

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Dispuso el presidente provisional de la Nación general Eduardo Lonardi, ayudar a los pobladores de Córdoba y Ensenada que hayan resultado damnificados por la acción bélica en los sucesos revolucionarios.

Declaran en comisión al personal judicial en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 11 (UP). — La intervención federal dictó un decreto por el cual se declara en comisión a todo el personal y magistrados del Poder Judicial de la provincia. Por otro decreto se suspende en los establecimientos educacionales la asignatura "Cultura ciudadana".

DESIGNAN TITULAR DE FINANZAS

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo fué designado ministro de Finanzas de la Nación el Dr. Julio Alizon García. El nuevo ministro, que completa el gabinete surgido de la revolución, prestó juramento anoche a las 19.45 en un sencillo acto realizado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno ante el presidente de la República general Lonardi. Nació en la ciudad de Rosario el 10 de setiembre de 1907 recibiéndose de maestro normal. Luego ingresó en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral en la que se graduó como contador público y posteriormente como doctor en ciencias económicas. Ocupó importantes cargos en el Banco Central de la República de donde se alejó en 1947 por su divergencia respecto a las directivas económicas.

Disposición de la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La Corte Suprema de Justicia declaró suspendido el curso de los términos en toda la administración de justicia de la Nación desde el 16 de setiembre último hasta el 3 del corriente, sin perjuicio de la validez de los trámites judiciales que se hubieran cumplido.

Pide la disolución del P. Peronista el comité de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El comité de la capital de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Jorge Walter Perkins, dió a conocer una declaración pidiendo la "disolución del Partido Peronista".

Expresa la declaración: "1o.) Hacer llegar al gobierno provisional el anhelo colectivo de derogar la ley No. 14.184 que, además de consagrar al peronismo como partido único, entrega al Poder Ejecutivo la suma del poder público en la inversión de los fondos que allí se destinan para cumplir el segundo plan quinquenal; 2o.) Que se ordene la incineración pública de los libros de afiliados peronistas donde se registra la constancia del mayor ultraje que se ha podido inferir a la conciencia cívica de la ciudadanía; 3o.) Determinar la disolución del Partido Peronista como el primer desagravio efectivo de la revolución libertadora a la democracia argentina, negada y ofendida en esa agrupación política".

Presentó sus cartas credenciales el nuevo embajador de España

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Esta mañana presentó sus cartas credenciales el nuevo embajador de España en la Argentina Sr. José María Alfaro Polanco. La ceremonia se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con la presencia de altas autoridades nacionales.

El Sr. Alfaro Polanco hizo entrega de sus plenipotencias al presidente provisional de la Nación general Lonardi, con quien departió posteriormente durante algunos minutos.

Formuló un pedido el Ministerio de Trabajo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión solicitó a los industriales que empleen más de 50 obreras en sus respectivos establecimientos, que de inmediato den cumplimiento a las disposiciones legales sobre la protección de la maternidad.

Se pone de manifiesto que "la comprobación es directamente efectuada por los organismos competentes, así como las violaciones a las leyes respectivas".

Un desfile aéreo se realizará en Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Se anunció que mañana en adhesión al "Día de la Raza" se realizará un desfile aéreo en el que intervendrán fuerzas militares y navales. Los aparatos sobrevolarán la capital federal y el Gran Buenos Aires. En las últimas horas de hoy será fijada la hora del desfile.

Dió un desmentido el ministro de Marina

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Ministerio de Marina dió a conocer el siguiente comunicado:

"En conocimiento de ciertas informaciones aparecidas en periódicos de esta capital que dan como ascendido al grado que ocupa el cargo de comandante de operaciones navales, el Ministerio de Marina comunica que ello es inexacto y que el contralmirante Isaac Rojas sigue revistando en este grado, dentro del escalafón del personal superior de la Marina de Guerra".

LA PRODUCCIÓN DE GIRASOL Y MAIZ SE TRATA DE AUMENTAR

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Para anunciar la realización de planes conducentes a la recuperación económica del campo, hablaron con los periodistas los ministros de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier, y de Comercio, Dr. César Bunge.

En la oportunidad de dar a conocer los nuevos precios fijados por el Poder Ejecutivo para el girasol y el maíz, el Dr. Bunge destacó la importancia del girasol, señalando que dicho oleaginoso "en los últimos años había entrado en un proceso de crisis muy grave y ha determinado que nuestro país, de exportador en aceite y semillas de girasol, se haya convertido en importador. En los últimos tiempos se han importado de Estados Unidos alrededor de 60.000 toneladas de aceite de algodón, lo cual ha representado un grave sacrificio y drenaje de nuestras divisas. En todo esto —añadió— se aprecia la contradicción evidente entre los postulados del régimen depuesto y su conducta. La mala y desacertada política agraria del régimen depuesto —recalcó—, sobre todo en lo que concierne a precios, hacía ilusorios los objetivos que ese gobierno se había trazado con respecto al segundo plan quinquenal. Los objetivos prefijados para el girasol y otros productos, estaban muy lejos de ser alcanzados".

Calificó posteriormente el Dr. Bunge la situación del maíz como estacionaria en todo el período del año 1948 en adelante. El área sembrada se mantenía con fluctuaciones de alrededor de 3.000.000 de hectáreas, advirtiéndose un contraste con el período anterior a la guerra, en el que se llegó al máximo de 7.630.000 hectáreas.

Finalizó su exposición el ministro de Comercio, diciendo: "La agricultura es la base de nuestra prosperidad y voy a citar al Dr. Prebisch en una conversación que tuve con él durante la cual me manifestó que las industrias deben progresar no en detrimento sino como complemento de la agricultura, favoreciendo su desarrollo".

Se reestructuraría la Secretaría de Prensa

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Una comisión que encabezaría el Dr. Adolfo Lanús, ex diputado nacional y periodista, tendría a su cargo aconsejar la reestructuración de la actual Secretaría de Prensa y Actividades Culturales.

La resolución del gobierno provisional en ese sentido aparecería de un momento a otro. Dicha comisión la compondrían el mencionado Dr. Lanús, el Dr. Nogues Acuña y otro abogado del foro local.

De acuerdo con lo trascendido al respecto, en lo vinculado a la difusión de noticias quedaría sólo una oficina de prensa de la Presidencia de la Nación, en tanto que los distintos ministerios y reparticiones se manejarían con los respectivos organismos especializados, con lo que se lograría una mayor agilidad administrativa.

Las direcciones del Archivo Gráfico y del Boletín Oficial pasarían a depender del Ministerio de Interior y Justicia, mientras que la Dirección de Espectáculos sería incorporada a la Municipalidad de esta capital, y otras dependencias, como la Dirección General de Difusión y la de Publicidad, serían disueltas pasando su personal a prestar servicios en otras reparticiones oficiales.

PROPUESTA SOVIETICA

LONDRES, 11, (UP). — Todos los indicios señalan que Rusia está montando una ofensiva diplomática de importancia contra el oeste, a sólo dos semanas de la conferencia de Ginebra.

El Kremlin dió a conocer ayer su última maniobra: una oferta amplia de ayuda económica y técnica a los países árabes. Simultáneamente, los órganos de propaganda soviética se muestran de acuerdo en que la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias puede resultar un fracaso y que, de serlo, será culpa de Washington.

El diario "Pravda", órgano del Partido Comunista soviético, declaró ayer que "no es difícil comprender por qué los Estados Unidos están haciendo en este mismo momento tentativas para enterrar el espíritu de Ginebra. Aparentemente —dijo— esto es lo que necesitan los círculos norteamericanos que están descontentos con el relajamiento de la tensión internacional que, como antes, apuestan a la política en bancarrota de la posición de fuerza y que no tienen interés en que la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores sea un éxito".

La oferta de ayuda económica y técnica hecha ayer por el Kremlin ha robustecido los temores occidentales de que Moscú esté determinado a lograr una cabecera de puente diplomática en esa zona estratégicamente vital de la que hasta ahora había sido eliminado.

La oferta soviética tiene el carácter de un nuevo y firme rechazo de las protestas occidentales contra la intervención soviética en el Medio Oriente, provocadas por el pacto entre Checoslovaquia y Egipto.

La propuesta soviética, hecha por el embajador ruso en El Cairo, Daniel Solod, se halla a estudio de los Estados Unidos y Gran Bretaña. El estudio "a priori" de la propuesta señala que es una medida calculada por los soviéticos para una penetración comunista en el Medio Oriente, encubierta bajo la forma de "asistencia técnica".

Declaración de funcionarios estadounidenses

WASHINGTON, 11, (UP). — Los funcionarios norteamericanos declaran hoy que ni el ex primer ministro soviético Georgi Malenkov, ni ningún otro dirigente del Kremlin será invitado oficialmente a visitar a los Estados hasta después de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias el 27 del corriente en Ginebra.

Malenkov declaró ayer a los legisladores norteamericanos de visita en Moscú que vendrá a los Estados Unidos en la primera oportunidad que se le presente.

Los funcionarios del Departamento de Estado manifestaron que no ha sido enviada ninguna invitación oficial a los dirigentes soviéticos. Agregaron que dependerá del resultado de la conferencia de Ginebra, así como de otros factores el que se invite a alguno de ellos a visitar este país.

LOS OCCIDENTALES SE OPONEN A UNA DEMANDA DE INDIA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11, (UP). — El oeste formó filas hoy contra una demanda india para realizar un debate público en las Naciones Unidas sobre la formación de un organismo internacional de energía atómica propuesto por los norteamericanos.

Se espera que Canadá hará oír también su voz en favor de la posición occidental en un discurso que pronunciará su representante en el debate de la Comisión Política de la Asamblea General sobre el programa de átomos por la paz a las 3 de la tarde de hoy.

Los Estados Unidos y Gran Bretaña se han declarado ya firmemente contrarios al debate público de las medidas para establecer el organismo internacional de energía atómica que gobernara la distribución y fiscalización de los materiales fisionables para el uso pacífico de la energía atómica en varios países.

Siria, Indonesia, Birmania y Yugoslavia se han puesto de parte de la India en su oposición a las negociaciones secretas sobre el organismo.

EN LA ASAMBLEA LA OPOSICIÓN CRITICÓ AL 'PREMIER' FAURE

PARIS, 11 (UP). — Los enemigos políticos del presidente del Consejo, Edgar Faure, abrieron hoy el segundo frente en su batalla legislativa para derrocar al gobierno por su política en Africa del Norte. En el debate de tres días que realiza la Asamblea Nacional, criticaron acerbamente la política de Faure en Argelia.

El debate de la Asamblea y el futuro de Faure, dicen los observadores, parecen depender ahora del éxito que obtenga Faure en llevar a cabo la política de Marruecos que la Asamblea Nacional aprobó el domingo último.

Marruecos y Argelia son dos cuestiones completamente distintas a ojos de los franceses. El primero es una colonia con "status" de protectorado, y la segunda es parte integrante de la misma Francia.

Faure aceptó las reivindicaciones de los nacionalistas en un plan para la autonomía interna de Marruecos con una solución de transacción que los colonos franceses de ese protectorado se niegan a reconocer.

Se inició el debate

PARIS, 11 (UP). — La Asamblea Nacional inició hoy un delicado debate sobre la cuestión de Argelia, pero con el aumento de las posibilidades de supervivencia política del jefe del gobierno, Edgar Faure, por la victoria que éste obtuvo el domingo en la votación sobre el problema de Marruecos.

Bajo la presidencia del vicepresidente de la Asamblea, Jean Godin, la sesión comenzó a las dos de la tarde.

Se han anunciado 13 interpelaciones distintas sobre el porvenir del vital territorio argelino, administrado actualmente como parte de Francia metropolitana.

En Brasil acentúase la ventaja de J. Kubitschek

RIO DE JANEIRO, 11 (UP). — Los últimos cómputos del escrutinio de las elecciones presidenciales brasileñas dados a conocer por la Radio Nacional, señalan que Juscelino Kubitschek ha obtenido hasta ahora 2.337.241 votos; el general Juárez Tavora, 2.261.652; Adhemar De Barros 2.026.744, y Plinio Salgado 654.771 votos.

Designaron nuevo ministro de Hacienda

RIO DE JANEIRO, 11 (UP). — La presidencia de la república anunció hoy el nombramiento para la cartera de Hacienda de Mario Cámara, representante del tesoro brasileño en Nueva York desde hace mucho tiempo.

Cámara sucede en el cargo a José María Whitaker.

Cámara regresó a este país hace algunos meses para actuar como asesor financiero de la presidencia y subjefe del gabinete civil.

Al ausentarse, le reemplazó en Nueva York Luis Belfort de Ouro Preto.

Continúa enfermo el Dr. Konrad Adenauer

BONN, 11 (UP). — El canciller Konrad Adenauer, que sufre de neumonía bronquial, tendrá que permanecer en cama por lo menos por el resto de la semana y, posiblemente, algo más, declaró hoy un vocero del gobierno.

Aún después que pueda levantarse de la cama tendrá que permanecer en sus habitaciones durante algún tiempo. Por lo tanto, dijo el vocero, es imposible por el momento predecir cuándo podrá volver a reanudar sus tareas.

EXHORTÓ AL DESARME EL Sr. ATTLEE

MARGATE, 11 (UP). — El jefe del Partido Laborista, Clement Attlee, exhortó hoy a la concertación de un amplio pacto mundial de desarme "reducido al mínimo absoluto requerido para el mantenimiento de la ley y el orden".

El ex primer ministro declaró ante la convención del Partido Laborista, que se realiza en esta ciudad, que la proscripción de la bomba de hidrógeno y todas las armas supercientíficas no es una verdadera solución al problema de la seguridad mundial.

Attlee, que tiene un aspecto saludable a pesar de su reciente enfermedad, habló inmediatamente después que el ex canciller del Exchequer, Hugh Gaitskell, fué confirmado por votación en el cargo de tesorero del Partido Laborista.

Attlee no hizo mención alguna a su retiro, del que tanto se ha hablado últimamente, en el discurso pronunciado esta mañana. Pero lanzó un enérgico ataque contra el primer ministro, sir Anthony Eden, y su gobierno por negarse a disminuir el período de conscripción militar de dos años a 18 meses, como lo habían propuesto los laboristas.

El Comité Ejecutivo

MARGATE, Gran Bretaña, 11 (UP). — Gaitskell fué reelecto tesorero por un período de un año en el segundo día de la convención nacional del Partido Laborista por 5.425.000 votos contra sólo 1.225.000 de Bevan.

La votación por el comité ejecutivo nacional en pleno del partido, ha mostrado una tendencia general hacia el apoyo de los miembros derechistas o moderados del partido. Esto se interpreta como un indicio de que Bevan y sus partidarios han perdido la oportunidad de apoderarse de la dirección del partido después de la decisiva derrota que sufrió la agrupación en las elecciones generales de la primavera última.

El comité ejecutivo elegido hoy, dirigirá los destinos del partido durante el año venidero.

El joven miembro del Parlamento, Harold Wilson, autor del informe sobre "la oxidada maquinaria política del laborismo", que formó el tópico principal del debate de cinco días de la conferencia, logró 1.096.000 votos.

Alianza con Estados Unidos

MARGATE, 11 (UP). — Los laboristas británicos aprobaron hoy por gran mayoría de votos la política de alianza con los Estados Unidos.

Al mismo tiempo desecharon un proyecto de resolución propuesto por el ala de izquierda de su partido en favor de una política de aislamiento y de la concertación de un acuerdo con la Unión Soviética, con independencia de los Estados Unidos.

La política de alianza con los Estados Unidos —que ahora se convertirá en política del Partido Laborista— se aprobó por 4.620.000 votos a favor y 1.985.000 en contra en la asamblea anual del partido, que comenzó aquí ayer.

Detuvieron en Brasil a dos civiles argentinos

RIO DE JANEIRO, 11 (UP). — Las autoridades militares han detenido a dos civiles argentinos para interrogarlos en relación con la famosa carta Brandi usada durante la reciente campaña electoral para tratar de vincular al candidato vicepresidencial, Joao Goulart, con el depuesto régimen de Juan Perón.

El general Eduardo Maurell, que está dirigiendo las pesquisas para determinar la autenticidad de la carta citada, dispuso la detención de los dos argentinos Fernando Malfussi y Alberto Mestre Cordeiro.

Maurell dijo a la agencia informativa Asapress en Uruguayana, donde se halla ultimando la investigación, que todo lo relacionado con la carta es un "infundio", y que ahora está dedicado a determinar quién es el autor de la falsificación de dicho documento.

La carta, escrita a máquina, con una firma que se pretendía hacer pasar por la del ex diputado peronista de Corrientes, Antonio Brandi, ofrece a Goulart armas de la fábrica de Córdoba para la creación de una milicia obrera en el Brasil.

La fecha que lleva la carta es de 1953, en que Goulart era ministro de Trabajo en el gobierno del extinto presidente Getulio Vargas.

El precio de la plata [illegible] un nuevo aumento

NUEVA YORK, 11 (UP). — Handy and Harman, comerciantes en metales preciosos, aumentaron hoy en un octavo de centavo el precio de la plata y lo fijaron en 92 centavos la onza.

Este es el precio más alto de la onza de plata fina en los últimos 35 años.

Este es también el primer cambio que se ha producido en el precio de la plata desde el 30 de setiembre, día en que subió 1-1/8 centavos y quedó en 91-7/8 la onza.

El precio de 92 centavos es el más alto que ha alcanzado el metal desde 1.920, en que la onza llegó a valer 1.37-1/2 dólares. El precio más alto de todas las épocas.

Handy and Harman, que son los que fijan el precio en las operaciones que se efectúan aquí, manifestaron que la imposibilidad de obtener plata en el este del país a 91-7/8 fué la causa del alza del precio.

En Londres el precio del metal continuó, sin cambios, a 80-1/8 peniques.

Ciudadanos de países americanos se reunieron hoy en Nueva York

NUEVA YORK, 11 (UP). — Esta mañana dió comienzo en Nueva York una conferencia de ciudadanos particulares de los países americanos organizada por el Overseas Press Club y la "Fundación Américas", con el tema general "Noticias, conocimientos y libertad en las Américas", con la presidencia general del Dr. Alberto Gainza Paz, editor-propietario del diario "La Prensa" de Buenos Aires, expropiado por el régimen depuesto, y presidente honorario de la fundación mencionada.

La conferencia tiene por objeto explorar el papel que desempeñan los organismos voluntarios entre los pueblos del nuevo mundo.

Asisten a la reunión un centenar de intelectuales, periodistas y personalidades de la vida cívica, profesional y mercantil de todos los países del continente, entre los cuales figuran Eduardo Santos, Alberto Lleras Camargo, Spruille Braden, Tom Wallace, James G. Stahlman, Erwin Canham, E. Narvin Branscomb, Galo Plaza, V. Kaltenborn, Jules Dubois y otros muchos hombres destacados en todas las actividades de los países americanos.

En la sesión de la mañana, de la que es moderador el presidente del Overseas Press Club, Louis P. Lochner, intervino el ex presidente de Colombia y editor de "El Tiempo" de Bogotá, Dr. Eduardo Santos, que se ocupó del tema "El pueblo de las Américas".

El político norteamericano A. A. Berle, ex secretario de Estado adjunto y catedrático de derecho de la Universidad de Columbia, desarrolló el tema "El nuevo mundo y la paz global".

Completó el programa de esta mañana una discusión general de asuntos, después de la cual se celebró un coctel seguido de un almuerzo.

La sesión de la tarde, de la que fué moderador Andrew Heiskell, de la Sociedad Interamericana de Prensa, comenzó con la intervención del vicepresidente de la United Press, Joseph L. Jones, que disertó sobre "Intercambio de noticias y conocimientos".

En esta misma sesión participaron, asimismo, María Constanza Huergo, que se ocupó de "Censura, directa e indirecta", y el Dr. Fred Aden, que habló sobre "El derecho a informarse".

En la sesión de la tarde también hubo una discusión abierta a continuación de las conferencias de los oradores mencionados.

Palabras del Dr. Santos

NUEVA YORK, 11 (UP). — El Dr. Eduardo Santos, ex presidente de Colombia y propietario del diario "El Tiempo", de Bogotá, actualmente clausurado, declaró esta mañana que "nada uniría tanto al hemisferio occidental como una prensa libre".

Hablando ante decenas de periodistas y participantes en la conferencia, el Dr. Santos dijo: "Es hora de que se piense aquí menos en la exportación de materias primas por las repúblicas latinoamericanas y más en la exportación de hombres de ellas que tienen que salir a otras tierras para expresar libremente sus pensamientos. A los que sólo se preocupan por la marcha de la Bolsa y de los negocios, debemos decirles que las buenas relaciones entre los países latinoamericanos y Estados Unidos dependen aún más de otros problemas", manifestó el ex - primer mandatario de Colombia.

"Si antes de una elección latinoamericana, por ejemplo, todas las libertades están suprimidas, pero parte de la opinión pública, orientada por un puñado de valientes, da una gran sorpresa y triunfa, siendo después ignorada esa victoria por las autoridades —agregó—, ¿no es esto peor para las relaciones interamericanas que un desastre económico?"

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 38066

Precios básicos para maíz y girasol

El decreto del gobierno provisional de la Nación, por medio del cual se fijan los precios básicos para el maíz y girasol, satisface una justa aspiración de los agricultores y ha de constituir, sin duda, un importante estímulo para que éstos aumenten el área sembrada y procuren por todos los medios mejorar la calidad de la producción. Es un hecho sabido que los precios que se habían fijado para las cosechas anteriores no resultaban compensatorios frente al cúmulo de cargas que debe soportar el agricultor, y que inciden fundamentalmente sobre los costos de producción, en la misma forma como los elevan distintos factores de orden técnico que atañen a las condiciones en que, en general, se desarrollan las tareas del campo.

De acuerdo con el decreto dado a conocer, el Instituto Nacional de Granos y Elevadores adquirirá el maíz de la cosecha 1955/1956 para la exportación, de las características que se indican en la resolución, al precio de 35 pesos los cien kilogramos, en tanto que el girasol será adquirido al precio de 100 pesos. Cabe esperar que estos precios resulten compensatorios y sirvan de estímulo a los agricultores. Sabido es que en los últimos años el área sembrada con cereales y oleaginosos había disminuído en forma alarmante y que el volumen de producción no alcanzó los niveles de otros tiempos, a pesar de las promesas del gobierno depuesto en cuanto a los precios, a la política crediticia que se implantó y a las intensas campañas realizadas por todos los medios de que disponía el Ministerio de Agricultura y Ganadería y los gobiernos de las provincias productoras. Todo el aparato de propaganda del Estado estuvo al servicio de estas campañas pro intensificación de las siembras. El actual titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería al hacerse cargo de sus funciones señaló algunos de los factores que influyeron en este resultado negativo, y destacó que, indudablemente, el campo, en un clima de libertad y alejado el productor de ciertas presiones, iba a recuperar su ritmo de trabajo.

La disminución de la producción agrícola se ha reflejado en forma muy desfavorable en nuestras cifras de exportación y si se tiene en cuenta que aquélla, juntamente con los productos de la ganadería, constituyen más del noventa por ciento de las mercaderías que enviamos al exterior y, por consiguiente, la fuente más importante de divisas, fácil es advertir las perturbaciones que se producen en la economía nacional como consecuencia de un intercambio que traiga un saldo en contra. El gobierno depuesto se vió precisado a importar materia prima para fabricar aceites, porque los distintos cultivos de oleaginosos últimamente no la suministraban en cantidad suficiente para atender las necesidades internas. Frente a esta situación, hemos señalado en un comentario reciente que una de las primeras medidas del gobierno provisional debía consistir en devolver la confianza al hombre de campo, para que siga produciendo y ampliando su capacidad de trabajo para su propia conveniencia y en el de los más sanos intereses del país, ya que su economía depende aún fundamentalmente de las industrias agropecuarias.

Una de las primeras medidas ha sido fijar precios para el girasol y el maíz, que en principio pueden considerarse compensatorios. Sin embargo, la experiencia viene demostrando que la fijación de un precio mínimo a la producción por sí sólo no es suficiente y que deben concurrir otros factores que lleven confianza y estímulo al productor, de modo que éste pueda dedicarse sin angustias a su labor y no solamente se sienta dispuesto a incrementar el área sembrada, sino también a mejorar en todo sentido la calidad. Sintiéndose respaldado con medidas acertadas de gobierno que le aseguren una justa compensación de su trabajo y la colaboración de su producción, el agricultor podrá llegar a lograr su independencia económica, hoy comprometida por una serie de desaciertos gubernamentales. Las distintas disposiciones relativas a la reforma agraria, la mecanización de las tareas del campo, la desgravación impositiva eliminando una serie de exigencias fiscales improcedentes y otras medidas que se vienen reclamando desde hace años y que tienen un sentido progresista, respaldarían una acción de gobierno que contribuiría a aumentar y mejorar la tarea del campo, con evidente beneficio para el bienestar del campesino y para la economía nacional.

América

También el 12 de octubre ha sido restituído a las celebraciones de los fastos públicos del país. Es la fecha de uno de los acontecimientos fundamentalmente esenciales del mundo: del denominado descubrimiento de América, que es la in-[illegible]

[illegible] no positivo se asienta en las verdades que satisfacen las necesidades moralmente ciertas de los hombres. América es ciertamente grande en eso, porque representa una realidad de prosperidad física y una realidad de prosperidad moral para el hombre.

Municipales

Pagan facturas de provisión

[illegible]

de prestar atención a distintos asuntos en trámite concedió algunas audiencias, recibiendo, entre otros, a una delegación del Patronato de Leprosos y a otra integrada por los ex concesionarios de las distintas líneas de ómnibus de esta capital. No trascendió lo considerado durante esta entrevista.

No se descontarán jornales

No se descontarán al personal de la Municipalidad los jornales correspondientes a los días 22 del corriente y 1o. de marzo.

Se dará un informe financiero

Trascendió que la Contaduría de la Municipalidad ha finalizado la tarea, encomendada por el Departamento Ejecutivo, de redactar un informe completo sobre el estado patrimonial-financiero de la comuna.

Este informe será dado a conocer al público en fecha próxima.

"El Litoral" no aparecerá mañana

De acuerdo con la resolución dada a conocer anoche por el P.E. nacional, mañana, 12 de octubre, no aparecerán diarios ni revistas en el país. En consecuencia nos despedimos de nuestros lectores hasta el jueves venidero.

Notas

La buena lectura

Hoy los libros voluminosos ahuyentan al lector. Pocos son los que se encuentran disfrutando de un estado de ánimo proclive a la lectura [illegible]

Los maestros cesantes fueron reincorporados por la interv. federal

Ha tenido confirmación la noticia adelantada ayer por el subsecretario de Educación y Cultura relacionada con el decreto de reposición de los maestros cesantes en el año 1950 por razones de política; esta mañana, en el Ministerio de Educación y Cultura, se hizo conocer el decreto de la intervención federal, en que se adopta la medida de referencia.

Los fundamentos

Considerando que realizado un completo análisis de la situación planteada, resulta que los antecedentes que informan el caso no presentan "prima facie" razones valederas que justifiquen las medidas adoptadas contra los recurrentes;

Que aparte de ello, no se han observado elementales normas de derecho, tales como la instrucción sumarial, derecho de defensa y posterior juzgamiento de cada caso, principios éstos consagrados taxativamente por la Constitución Provincial, leyes concordantes y decretos reglamentarios sobre estabilidad del empleado público; (Ley No. 2951 vigente en 1947, Constitución provincial y decreto-acuerdo No. 3726-G-1949), disposiciones aplicables al tiempo en que se dictaron tan graves medidas;

Que la situación planteada implica una seria violación a las normas legales que son legítimas conquistas del magisterio santafesino, a quien por su tradición, jerarquía moral y profesional, se le ha inferido así un serio y profundo agravio;

Que es propósito real de esta intervención nacional, acorde con los principios del gobierno surgido de la popular revolución de setiembre último, restaurar los derechos conculcados, en defensa de la Ley, los intereses y el respeto a las personas, que en la emergencia interesa a un sector siempre sacrificado de la sociedad;

Que en esa inteligencia, se impone la inmediata reincorporación de ese personal lesionado en sus intereses por quienes confundieron el deber de gobernar conforme con los principios señalados por la Ley, con el de disponer discrecionalmente de inalienables derechos consagrados por claras y terminantes disposiciones legales;

Que la falta de confirmación de parte de este personal, invocándose el artículo 11 de la Constitución provincial, revela un evidente y deliberado propósito de encubrir la irregularidad expuesta, desde que no se agregaron siquiera elementos probatorios fehacientes que por lo menos en ausencia de sumario y vista a los afectados, hiciera presumir la culpabilidad de los afectados;

Que a fin de no dejar dudas sobre estos casos y dejar debidamente aclarada la situación de este personal, en salvaguardia de su buen nombre y de todo el magisterio de la provincia, se estima necesario y conveniente realizar la correspondiente investigación sumarial conforme con [illegible]

18 del corriente, fecha del primer aniversario.

La ejecución de la obra recordatoria ha sido encomendada al escultor Miro Bardonek, la que una vez terminada será colocada en un acto central, en el panteón que guarda sus restos mortales.

Reciben adhesiones, además de las instituciones arriba mencionadas, el Club del Orden, el Jockey Club, el Círculo Italiano y la Cooperativa Dental.

Para informes dirigirse al Dr. Rodolfo J. Cristina, T.E. 32152 y al Dr. Enrique A. Colandré, T.E. 31596.

Movimiento gremial

Comunicado de la D. Regional de la C.G.T.

Se reunió anoche el secretariado de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, con la presidencia de su titular señor José C. Pérez. Al término de la reunión se dió a conocer el comunicado siguiente: "De acuerdo con lo establecido en el acta firmada ante el ministro de Trabajo y Previsión, han quedado a cargo de los gremios confederados sus respectivas autoridades, con excepción de aquellos que por expresa disposición de la central obrera han sido intervenidos y cuyos locales, muebles y útiles se están restituyendo a los interventores nombrados al efecto con plenos poderes para proceder a aplicar la amnistía general y a convocar a elección de sus cuerpos directivos dentro del plazo de 120 días, con el control del Ministerio de Trabajo. En consecuencia y en cumplimiento de los términos del acta labrada, se hace saber que deben continuar al frente de las seccionales o filiales de las respectivas federaciones, sus actuales autoridades y en el caso de aquellas federaciones que han sido intervenidas, los compañeros que integran las comisiones administrativas de las seccionales o filiales, deberán adecuar su cometido a las instrucciones que reciban de los interventores que han tomado posesión de sus cargos en la capital federal. Estas decisiones, de acuerdo con el comunicado hecho público por el Ministerio de Trabajo, deberán ser acatadas y respetadas en todos sus términos para facilitar el proceso de total renovación de los cuadros directivos sindicales en elecciones libres controladas por el Ministerio de Trabajo y Previsión".

También se informó en la sede de la Regional, que esta noche partirá para la capital federal el delegado señor Pérez, quien se entrevistará con los dirigentes señores Natalini y Framini, que se han hecho cargo de la dirección de la Confederación General del Trabajo, a raíz de la renuncia presentada por todos los integrantes del consejo directivo de la referida central obrera.

Formulan una declaración afiliados de la Unión del Personal C. de la Nación

Con la firma de más de trescientos afiliados de la Unión del Personal Civil de [illegible]

no para solicitar el reintegro hasta el 25 del corriente, debiendo presentarse los interesados en la secretaría del sindicato a los efectos de permitir el empadronamiento general para la convocatoria a elecciones de autoridades. Se. Comunicar la resolución a la C.G.T., Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y Ministerio de Trabajo y Previsión.

Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación

La C. A. de la seccional Santa Fe del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Nación, informa en un comunicado que, de acuerdo con lo dispuesto por la CGT y la C.D. central del gremio, los días 13, 14 y 15 de diciembre próximo se realizarán elecciones generales simultáneamente en todo el país para elegir autoridades. Se ha fijado el 15 de noviembre como plazo para la presentación de listas para participar en los comicios.

ASOC. DEL PERSONAL DEL M. DE SALUD PUBLICA
Identificación con los principios de la Revolución

La Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, en un comunicado expresa que la entidad se halla identificada en un todo con los principios de la revolución libertadora, "que fuera impulsada —dice— por los sentimientos argentinistas y patriotas de nuestros jefes, oficiales y soldados de las fuerzas armadas de la Nación, y que dió por tierra con un régimen tiránico, que había avasallado las libertades, corrompido las conciencias en las clases humildes proletarias, las mentes de los niños, la dignidad de los profesionales, basando su monstruoso poder en la opresión, la mentira y el terror, llegando hasta el campo gremialista, donde los sindicatos e instituciones del tipo como la que pertenecemos, perdieron su autonomía y quedaron atadas al carro de un dictador".

Más adelante afirma que la institución se encuentra regida actualmente por hombres que han estado al servicio del gobierno depuesto, y denuncian que al presente han dejado de pertenecer como empleados del Ministerio de Salud Pública, de manera que están inhibidos para ejercer esa función. Consideran que los dirigentes de la entidad deben seguir el ejemplo de otros sindicatos como el de ASOEM que han renunciado, y finalmente hacen un llamado a todo el personal del Ministerio para luchar "contra los dirigentes impuestos y tiránicos, a fin de lograr la paz y entendimiento entre todos los asociados".

Telegrama al ministro de Transportes

Un grupo de guardas de tren del F. C. Nacional General Manuel Belgrano, compañeros de trabajo del señor Julio L. Duffet, ha enviado un telegrama al titular del Ministerio de Transportes solicitándole la reposición del [illegible]

Derogóse una medida referente a maestros de escuelas privados

En el acuerdo de ministros realizado esta mañana se aprobó un decreto del Ministerio de Educación y Cultura, en que se contempla la situación de los maestros de escuelas particulares y se deja sin efecto una disposición anterior que expresaba que los maestros de dichos establecimientos, con designación oficial, pasarían a revistar como maestros en escuelas primarias.

Se considera que "por decreto Nº 00834 del 18 de febrero de 1954, se dispuso que los docentes con designación oficial que se desempeñaban en establecimientos particulares de enseñanza, pasaran a revistar como maestros en escuelas primarias, estableciéndose que aquellos que voluntariamente quisieran continuar en los institutos privados, debían acogerse al régimen de la ley Nº 3009 y su decreto reglamentario Nº 12319 del 10 de noviembre de 1950".

Se expresa además que "la medida adoptada significó serios inconvenientes de orden funcional y económico a tales establecimientos, privándoles del concurso de los docentes que, en virtud del decreto, debieron retirarse de los mismos después de muchos años de actuación. Que es necesario contemplar la situación de tales institutos, sin discriminación de credos, atendiendo a los intereses de los educandos —preocupación fundamental de las actuales autoridades— y en consideración a la labor que, como auxiliares del Estado en la educación popular, han venido desarrollando las escuelas particulares".

En el articulado se deja sin efecto lo dispuesto por el decreto Nº 00834 del 18 de febrero de 1954, y se dispone que el Ministerio de Educación y Cultura estudiará en cada caso la situación de las escuelas particulares afectadas por la medida que se revoca, a fin de arbitrar las medidas correspondientes.

Instrucción pública

Col. Nac. "Simón de Iriondo"

En este establecimiento se realizó hoy en la primera hora de clase un acto conmemorativo del descubrimiento de América. Luego de izada la bandera nacional pronunció una alocución el profesor Dr. Humberto Mosuruaga y finalmente habló el rector Sr. Armando Drago refiriéndose al significado de la fecha.

Esc. de Capacitación para la Mujer

La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 61 de Capacitación para la Mujer, informa que la función cinematográfica de beneficio que no pudo realizarse el 18 de setiembre último, se realizará pasado mañana en el mismo cine [illegible]

Se promueve una reunión cultural

[illegible] ciones y personas que por oficio o inquietud se hallan relacionadas a este aspecto de la vida nacional, el Teatro de Arte, la Escuela Coral "Juan Sebastián Bach" y "Adverbio" convocan a una asamblea que tendrá lugar el jueves próximo a las 21 en la Biblioteca Cosmopolita, e invitan a concurrir a la misma a todos aquellos que deseen dialogar, proponer iniciativas y trabajar en la solución de los diversos problemas que afectan a la cultura".

Casa de Gobierno

Las actividades del interventor federal

Esta mañana, a primera hora, asistió a su despacho el interventor federal, vicealmirante Carlos A. Garzoni, que ha regresado de la capital federal.

El interventor permaneció hasta después de las 13 en la Casa de Gobierno.

Acuerdo de ministros

Presidió el vicealmirante Garzoni un acuerdo de ministros, con asistencia de los doctores Prats Cardona, Arroyo, Russo y capitán de corbeta Pitraz; el secretario general de la intervención doctor Argento Argüelles; subsecretarios de Educación y de Salud Pública y director general de Policía.

M. DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO
El nuevo subsecretario

Poco después de las 12, en el salón blanco de la gobernación, prestó juramento el nuevo subsecretario de Gobierno, J. y Culto, doctor Santiago Irigoyen Freyre, presidiendo la ceremonia el vicealmirante Garzoni.

Conciertos

María Tipo actuó anoche en Amigos del Arte

Interpretando un programa compuesto por obras de Scarlatti, Beethoven, Chopin, Debussy y Guastavino, pues Ravel, que figuraba en el detalle con "Tocatta", fué excluído a última hora por la concertista para reemplazarlo por el músico de Saint Germaine, que estaba representado con "Ondina" y "Fuegos artificiales", actuó anoche en Amigos del Arte la pianista italiana María Tipo. La intérprete, cuya presentación había suscitado interés, por cierto justificado, ratificó las cualidades de ejecutante que le fueron aplaudidas en un recital ofrecido en 1953, demostrando un estado de preparación y progresos tan evidentes, que indican cuánta vocación y amor sigue María Tipo una carrera para la que está magníficamente dotada. Técnica y musicalmente la concertista interpretó con ajuste y sobriedad las sonatas de Scarlatti y Beethoven y estuvo muy feliz en el resto del programa, especialmente en "Sonata Op 58 No. 3 en re mayor" [illegible]

Para la recolección de la cosecha acuerda préstamos el Banco de la Provincia

[illegible]

Sin recargo podrán abonarse todos los impuestos fiscales

En acuerdo de ministros la Intervención Nacional aprobó un decreto por el que se concede una prórroga de carácter general hasta el 30 de noviembre próximo a todos los contribuyentes de la provincia para el pago de los distintos impuestos sin recargo alguno. En esta forma se permitirá a los distintos grupos de contribuyentes que aún mantienen pendiente el cumplimiento de sus obligaciones impositivas, el pago de las sumas adeudadas sin el recargo de los accesorios y multas que surjan por aplicación de normas fiscales.

La parte dispositiva del decreto es la siguiente:

Artículo 1o. Concédese un plazo hasta el día 30 de noviembre de 1955, para que los contribuyentes y responsables que se encuentren en mora con el fisco por deudas provenientes de Impuesto Inmobiliario, Actividades Lucrativas, Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes, Impuesto de Sellos, Impuesto a los Productos Forestales, Impuesto a la Energía, Impuesto a los Espectáculos Públicos, Impuesto a las Rifas, Patente Unica de Automotores, Impuesto a los Combustibles Derivados del Petróleo y Aporte a la Ley 2996, abonen el total de sus liquidaciones impositivas con los beneficios que acuerda el artículo 2o. del presente decreto.

Artículo 2o. Los contribuyentes y responsables comprendidos en el artículo 1o. abonarán sus deudas con los siguientes beneficios:

[illegible]

Centro de Jubilados y Pensionados

Aclara una información

[illegible]

Asumió la intervención del Colegio de Abogados el Dr. Francisco Caminos

Poco antes del mediodía de hoy, se hizo cargo del Colegio de Abogados el nuevo interventor Dr. Francisco Caminos. Numerosos profesionales se hicieron presentes en las dependencias del Colegio y el nuevo interventor al asumir tan delicada función, expresó:

"Colegas: La intervención federal me ha designado [illegible] de este Colegio de Abogados [illegible] [illegible] — un gobernador [illegible] [illegible] que esta institución [illegible] libre de tutelas e interferencias.

"Este mandato — que será cumplido [illegible] — lo he aceptado tanto porque importa colaborar [illegible] en una [illegible] [illegible] y a nuestro último directorio, que integré, [illegible] la dignificación de nuestra profesión y el decoro, independencia y [illegible] de la justicia, [illegible] con claras y expresas disposiciones constitucionales, legales y estatutarias.

"En mi carácter de delegado del gobierno de la intervención digo pues que los abogados de Santa Fe y los miembros de su último directorio se comportaron digna y patrióticamente, que [illegible] y objetivamente hicieron presente a ciertos jueces que el Art. 90 de la Constitución les vedaba toda intervención partidaria se limitaron a cumplir la obligación que les imponía el inciso f) del artículo 2 de los Estatutos, que cuando bregaron por el respeto de los derechos individuales [illegible] y celebraron las fechas patrióticas del Acuerdo de San Nicolás y de la Constitución de 1853, [illegible] marcha histórica y de nuestra estructura jurídica, etc., [illegible] — sin agraviar a ningún argentino que merezca su título de tal — los grandes [illegible] de nuestra nacionalidad y por ello, por el valor sereno que demostraron y por el ejemplo que dieron al protestar contra actos que se quisieron [illegible], como consta en actas, merecieron galardón y que repare con estas palabras el agravio que pretendió inferírseles".

Tuvo bríos [illegible] y a su término, el Dr. Caminos fué saludado por colegas y amigos que habían llegado al Palacio de Justicia con motivo del acto.



Habrá un acto folklórico en adhesión al Día de la Raza

Mañana a las 18, en el salón de actos de la parroquia Santo Domingo, 3 de Febrero y 9 de Julio, se realizará un acto folklórico en adhesión al Día de la Raza con la actuación del conjunto local "Tierra Querida", que integran Víctor Olivera, Isidoro Carriso, José Vega, Mario Spiaguño, Cholita Iguri, Jorge Iguri y Rubén Hernando. El programa comprende música y canciones del folklore norteño, litoralense y del altiplano.

Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas

Comunicado acerca del feriado de mañana

La seccional Santa Fe del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de la República Argentina, dió un comunicado dirigido al gremio, señalando que el P. E. de la Nación ha modificado los días de descanso y que en consecuencia el 12 de octubre no se realizará la venta de diarios y revistas ni en la calle ni en quioscos.

Asimismo expresa que la C. D. no se hará responsable de las medidas que las autoridades puedan aplicar a quienes violan las disposiciones en vigor, que prohiben la venta de diarios y revistas en el día de mañana.

Club de Leones

Visita y donación de ropa a la Casa Cuna

La comisión de damas del Club de Leones de Santa Fe, integrada por las señoras Eve Oliva de Aguirre, María Esther C. Casablanca, Lidia B. de Testi y Sara C. de Bonetto, visitaron ayer la Casa Cuna con motivo de celebrarse el Día de la Madre, haciendo entrega a las autoridades de la misma, de una crecida cantidad de ropa para los niños. La delegación fué encabezada por el profesor Raúl Emilio Aguirre, presidente de la institución.

La entidad agradece a todas las personas que contribuyeron a formar el fondo de ropas con este fin.

Información general

Se realizará un acto cultural en el auditorium Inmaculada

Mañana a las 18.30 tendrá lugar en el auditorium del Colegio de la Inmaculada, un acto cultural en el cual participarán el poeta Julio Migno, los señores Andrés C. Ghio y Jorge Taverna y, en la interpretación de canciones nativas, los señores Horacio Barreyra, Carlos Leuchantin y Juan Carlos Barreyra. La presentación de los mismos estará a cargo de la señorita Blanca Teresa Muhlmann Cabral y del doctor Edgardo Saúl Costa.

Organizan este acto con fines benéficos, la comisión de prensa de la Congregación de Nuestra Señora de los Milagros.

[illegible]

Colegio de Escribanos

Conferencia del Sr. Ramella

El 15 del corriente a las 11 y siguiendo el programa de conferencias organizadas por el Colegio de Escribanos de la provincia, 1a. circunscripción, disertará el escribano don Félix A. Ramella sobre el tema "Cultura y Notariado".

A una entrevista con docentes se refiere el ministro Dr. A. Arroyo

Hace unos días entrevistó, en Rosario, al ministro de Educación y Cultura de la provincia Dr. Antonio Arroyo, una delegación de la Federación Provincial del Magisterio, y con este motivo dicha entidad dió un comunicado informativo a la prensa, que publicamos oportunamente. Con respecto a dicha entrevista el citado secretario de Estado ha formulado hoy una declaración en la que expresa lo siguiente:

1o.: Que se concretarán sus propósitos sobre derogación de cuantas disposiciones sean un atentado contra la libre formación de la personalidad del niño y la dignidad de los educadores; 2o.: Que desea que el magisterio presente un frente único en defensa de sus propios intereses; 3o.: Que promoverá el restablecimiento pleno de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio; 4o.: Que se procederá a la reincorporación de los docentes cesantes en violación de toda norma de justicia; 5o.: Que se hará efectivo el derecho de ascenso a los docentes injustamente despojados por no tener una determinada afiliación política; y 6o.: Que se dará participación a las entidades gremiales en el estudio y revisión de la legislación escolar, decretos y reglamentaciones".

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO

Asamblea extraordinaria

La junta ejecutiva de esta institución ha convocado a asamblea general extraordinaria de todos sus socios para mañana a las 9 en la Casa Social, 25 de Mayo 2769 a los efectos de tratar el tema: Representación estudiantil.

Pedido en Ing. Química

Ha solicitado el Ateneo al interventor interino en la Facultad de Ingeniería Química que ante la forma como se ha desarrollado el presente año lectivo, se permita a los alumnos aplazados en el turno de exámenes de octubre volver a rendir en diciembre. Además se ha pedido que la asignatura Física II Curso que se rinde en dos partes, sea considerada como dos materias para el régimen de promoción, y consecuente con esto que Tecnología del Calor sea considerada correlativa de Termodinámica, y Electrotecnia de Física Eléctrica, y no con la totalidad de Física II Curso.

LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS

Manifiesto inicial

Un grupo de estudiantes universitarios ha constituído la Liga de Estudiantes Humanistas, que en su manifiesto inicial explica que "Ante la universidad desquiciada que ha dejado el peronismo y ante un panorama gremial que lamentablemente se ha sectarizado en posiciones negativas para los legítimos intereses del estudiantado, nace hoy a la consideración estudiantil la Liga de Estudiantes Humanistas enarbolando la bandera de la libertad y la democracia y con ideal de lucha por la convivencia democrática entre las diferentes instituciones universitarias". Explica más adelante que "no es un movimiento confesional, que no es religioso, no estando comprometido con ninguna iglesia, recibiendo a los que reconocen la existencia de Dios sin rendirle culto en determinada religión o a los creyentes de distintas confesiones. La Liga es apolítica y defenderá la universidad apolítica, la libertad de agremiación y la libertad de enseñanza".

Por último comunica a todos los estudiantes independientes y disidentes de las instituciones ya organizadas, que para informes y afiliación deberán dirigirse a Buenos Aires 3778, 1o. de Mayo 1570 ó 4 de Enero 2469.

JUNTA ESTUDIANTIL DE C. ECONOMICAS (Sec. S. Fe)

Asamblea para el jueves

Esta junta comunica a los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas (Sección Santa Fe) que el jueves a las 17 se realizará la asamblea general donde se informará de las gestiones realizadas ante las autoridades de la Facultad de Rosario.

Se considerará el siguiente orden del día: lectura del acta anterior, informe de las actividades desarrolladas por la junta y varios.

Al iniciarse la asamblea hablará el nuevo encargado de la sección Santa Fe, contador R. Premo.

Junta de Estudiantes de la F. de Ing. Química - Asamblea general de estudiantes

En el paraninfo de la Universidad se realizará el jueves a las 21 la asamblea general de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química convocada por la Junta Representativa de Estudiantes para considerar: representación estudiantil en el gobierno de la Facultad, a) forma de elección, b) constitución; organismo directivo del estudiantado, a) forma de elección, b) constitución. Unicato gremial.

La junta aclara que la asamblea es de carácter resolutivo, salvo que la misma decida no tomar resoluciones.

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

Esta entidad convoca a sus afiliados y demás estudiantes que deseen conocer y contribuir a elaborar la posición del Centro ante la actual situación universitaria a la asamblea a realizarse en el Club Universitario mañana a las 15. Esta reunión debió realizarse anoche pero fué diferida por no haberse solicitado el permiso policial.

Centro de Estudiantes de Ciencias de la Educación

En Paraná se efectuó una reunión de estudiantes de la Sección Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía de la Universidad del Litoral, resolviendo constituir el Centro de Estudiantes de Ciencias de la Educación, designándose la primera comisión com-

[illegible] puesta por María G. Difilippo, María H. Rossini y Lilia Bertone. En la reunión se aprobó una declaración de principios, donde se establece que el Centro sustentará los principios de la democracia y la reforma; propugnará la amplia autonomía universitaria, la constitución de la sección en facultad autónoma, la no ingerencia religiosa, la libertad y periodicidad de la cátedra, la idoneidad intelectual y moral del profesorado, el mejoramiento social de los trabajadores, la lucha contra los privilegios y el principio de autodeterminación de los pueblos.

Centro de Estudiantes de Derecho

Esta entidad comunica a sus afiliados que la asamblea extraordinaria ha pasado a cuarto intermedio hasta el jueves a las 11 en el Club Universitario.

Junta Estudiantil de Ciencias Jurídicas

El viernes 14 a las 9 en el paraninfo de la Universidad se realizará la asamblea de los estudiantes de Ciencias Jurídicas, para tratar el informe de la junta.

Estado del tiempo

En esta capital llovió con intermitencias

Durante la jornada llovió en esta capital y distritos vecinos. La caída de agua fué más abundante en horas de la madrugada y últimas horas de la tarde. El total de agua caída hasta las 17.30, fué de 9 milímetros.

El tiempo continúa inestable, advirtiéndose un descenso de temperatura y vientos del este.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 753.30; temperatura del aire 13o.1; temperatura mínima 17o.2; humedad relativa 89 o|o; viento sureste; a las 15: barómetro 750.10; temperatura del aire, 18o.9; higrómetro 93 o|o; viento este; temperatura máxima: 19o.6; llovió 9 milímetros hasta las 17.30.

Col. de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 749.95; temperatura mínima 17o.5; máxima 19o.2; humedad relativa, 85 o|o; viento sur, velocidad 10 kms.; llovió 5 mms.

Llovió en Rosario

ROSARIO, 11. — Continúa lluvioso el tiempo en la zona de Rosario. Según la información meteorológica, hasta las 15 se había registrado una precipitación de 24 milímetros.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 11 (UP) — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la Capital Federal y alrededores, tiempo inestable con chaparrones aislados y poco cambio de temperatura; vientos leves del este cambiando durante el día a moderados del sur. Para el norte, centro, sur y este de Buenos Aires, Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, tiempo inestable c|chaparrones aislados y poco cambio de temperatura. Para Corrientes, norte de Santa Fe y Formosa, empeorando, luego algunos chaparrones y aumento de temperatura.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con la policía de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: nublado chaparrones ligeros con poco cambio de temperatura.

Santa Fe (Capital) (datos de las 9): Estado del tiempo: inestable; presión atmosférica: 752.44 mm.; temperatura: 17o.8; humedad relativa: 94 o|o; viento: E 10 k|h; lluvia entre 9 hs. de ayer y 9 de hoy: 1 mm.; temperatura mínima: 17o.5; temperatura máxima de ayer: 27o. Casilda: vto. E 14 k|h, lluvias, mín. de hoy 15o. Ceres: vto. NE 9 k|h, lluvia 9 mm., máx. de ayer 26o., mín. de hoy 15o. Rafaela: vto. E 14 k|h, lluvia 2 mm., máx. de ayer 28o., mín. de hoy 17o. Rufino: vto. E 14, lluvia 10 mm., máx. de ayer 26o., mín. de hoy 14o., tpo. cielo cubierto.

Cañada de Gómez: vto. suave E. Coronda: vto. suave NE. Helvecia: vto. calma. Las Rosas: vto. suave E. Reconquista: vto., suave NE. San Cristóbal: vto. suave E. San Lorenzo: vto. suave NE. Sastre: vto. suave E. Villa Guillermina: vto. suave NE. Tpo. cielo cubierto.

Rutas: en la provincia en general regulares.

Datos de lluvia

Gálvez 5 milímetros. El Rabón 2. Casablanca 5. Cotagaita 4. J. Cortés 5. Santa Fe 4. Guadalupe 3. M. Vera 4. A. Aguiar 9. L. Paiva 35. Aromos 9. Cayastacito 24. M. Escalada 13.

El personal judicial no puede desarrollar actividad política

Con motivo de lo que dispone el Art. 90 de la Constitución provincial, el interventor en el Poder Judicial doctor Eduardo Ré Carreras, dió a conocer en la fecha un comunicado que expresa:

"La intervención en el Poder Judicial de la provincia recuerda a todo el personal de magistrados, funcionarios y empleados auxiliares de la Justicia el estricto cumplimiento de los artículos 90 de la Constitución provincial que dice: "Los miembros del Poder Judicial no podrán formar parte de entidades políticas ni producir ni intervenir en actos de propaganda política" y el 167 de la ley 3611, (Orgánica de los Tribunales) que en sus partes pertinentes reza: "Ningún magistrado, funcionario o empleado auxiliar de la Administración de Justicia podrá intervenir en actos de propaganda electoral o políticos". El quebrantamiento de esta disposición se considerará falta grave a los efectos del juicio político o destitución".

Estas disposiciones se encuentran rigiendo en todo su vigor sin que hayan sufrido modificaciones legales.

Las actividades del interventor

Desde las primeras horas de la mañana el Dr. Eduardo Ré Carreras, secundado por el secretario Sr. Jorge Reynoso Aldao, estuvo dedicado al estudio de numerosos asuntos relacionados con su función.

El interventor ha dispuesto como días para atender al público, los martes y viernes, de 10 a 12.

Colegio de Procuradores

Diversas resoluciones

El Directorio del Colegio de Procuradores, ha adoptado las resoluciones siguientes:

1o.) Otorgar a los herederos de los socios Adolfo López y Horacio Rosas Leiva, el subsidio por fallecimiento, de acuerdo con la resolución de fecha 5 de julio del corriente año. 2o.) Disponer la inscripción en la Matrícula de Procuradores, del escribano D. Augusto Antonio Jaschan. 3o.) Acordar las [illegible] sobre renovación de fianza para el ejercicio de la procuración del abogado Dr. Julio César Bonacorsi, de los escribanos D. Jorge A. Rodríguez Zavalla y D. Alberto Rojas, y de los procuradores D. Manuel L. Parma y Genaro Mariani. 4o. Ratificar las notas y conceptos expresados por el presidente del Directorio señor David Gioss, con motivo de la separación de magistrados y funcionarios judiciales y que hiciera el 28 de julio y 4 de octubre del corriente año.



Se suspenderán mañana todas las actividades

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el gobierno de la Nación en cuanto a los feriados que se observarán en lo sucesivo, mañana no habrá actividades administrativas, nacionales, provincial o comunales, como tampoco trabajarán los bancos.

La industria y el comercio permanecerán cerrados todo el día y en cuanto a las farmacias, se ha informado que dichos comercios permanecerán cerrados todo el día, atendiendo las necesidades de la población aquéllas a quienes por turno les corresponde en esa semana hacer guardias obligatorias.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Invitación a los ex afiliados

El centro local, en asamblea realizada el día 9 del cte., resolvió invitar a los ex afiliados que por razones de trabajo y ante la presión de la dictadura, abandonaron las filas socialistas, a reintegrarse a éstas y proseguir la lucha por los ideales partidarios. Esta invitación no comprende, naturalmente, a los expulsados por inconducta política, ni a los que renunciaron al partido para hacer militancia nazi-peronista.

UNION CIVICA RADICAL

Restitución de nombres

La Mesa Directiva del Comité Provincial reunida en su local de 25 de Mayo 1866 atento a las disposiciones de carácter general adoptadas por la Intervención Federal, acerca del uso y abuso de nombres en ciudades, pueblos, instituciones y organizaciones públicas, ha dispuesto hacer saber a las autoridades partidarias de los respectivos lugares, que deben promover gestiones ante las dependencias administrativas que corresponda para que las denominaciones que en Esperanza, Jobson y Reconquista, en avenidas y calles de las citadas ciudades, ostentaban en justa recordación los nombres de los eminentes ciudadanos de la democracia, que bajo las banderas del radicalismo lucharon por la libertad y que en el desempeño de funciones oficiales honraron su vida y la administración de la provincia con celo, dignidad y patriotismo realizando obra progresista y de bien público, don Rodolfo E. Lehmann, Dr. Agustín Allende Lezama y don Patricio Diez y que fueron reemplazados por los conocidos títulos, sean restituídos por justicia y en cumplimiento de viejas ordenanzas y disposiciones legales que derogara el régimen caduco.

Comité de la sección cuarta

Mañana a las 21.15, el comité de la sección cuarta realizará una asamblea general de afiliados en su local de calle Gral. López 3466, en el transcurso de la cual el Dr. Armando W. Medrano hará una exposición sobre el momento político. Se invita a los afiliados y simpatizantes del partido a concurrir a este acto.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Se abren los registros de inscripción

Con la firma de los señores Ing. Guillermo Diez, Arq. Hernán Busaniche, Raúl A. Ravazzola y doctores Enrique E. Ariotti y Remigio Brunás, titulares del Consejo Ejecutivo (Promotor) de la Unión Federal Demócrata Cristiana, Provincia de Santa Fe (Zona Norte), se dió un comunicado por el cual se informa que en su sede partidaria ubicada en San Jerónimo 2498, se abrirán los registros de afiliación a partir desde mañana miércoles 12.

Piden la intervención a la Unión del Personal Civil de la Nación

La Junta Provisional del Distrito 5o. de Correos y Comunicaciones ha enviado un telegrama al ministro de Trabajo y Previsión en que solicitan la intervención del Ministerio en el Consejo Regional Santafecino, zona norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación a los efectos de encauzar dicha entidad por el camino de la democracia.

Centro de Suboficiales Retirados de las F. Armadas

Disertación del teniente coronel V. Mariño

La C.D. del Centro de Suboficiales Retirados de las Fuerzas Armadas "Gral. San Martín", ha resuelto invitar a todos los socios del mismo a una reunión, a realizarse el próximo jueves a las 18.30 en la sede de calle Urquiza 1041, oportunidad en que pronunciará una disertación el teniente coronel don Vicente R. Mariño. La invitación se hace extensiva a los suboficiales retirados no socios de la entidad.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 11. — Se realizó el sorteo de la lotería local, obteniendo el primer premio el número:

6 1 1 1

Los demás premios correspondieron a las cifras:

18720 21554 5324 8443

A varios magistrados dejan cesantes en la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 11. — Por decreto del interventor nacional en ejercicio del gobierno de la provincia se ha dejado cesantes en sus funciones a los vocales del Superior Tribunal de Justicia Dres. Luis J. Capriotti, Héctor A. Costa, Ricardo S. Pita, Héctor F. Lobbosco, Enrique A. Cepeda, Cervantes A. Beltrán, Rafael M. Garcea y Felipe A. Baucis, y a los miembros del Tribunal del Trabajo de Entre Ríos Dres. María Sara Oyhampé, Raúl A. Barrandeguy y Oscar Salvador Germignani.

Adhesión a un homenaje

PARANA, 11. — La intervención nacional en Entre Ríos ha adherido al homenaje que se tributará mañana a la hermana república del Uruguay en la ciudad de Concepción del Uruguay con motivo de la visita de una calificada y numerosa delegación de ciudadanos de la vecina ciudad de Paysandú.

Por el respectivo decreto se delega al ministro de Educación Prof. Isidoro A. Neyra, para que represente a la intervención nacional en las ceremonias que se llevarán a cabo.

Designaciones

PARANA, 11. — Han sido designados subsecretario de Justicia el Dr. Ramón Eduardo Arigós, y jefe de policía de la provincia el Sr. Hilarión Esteban Tersich.

En La Paz, fueron designados jefe de policía el Sr. Edmundo Frigerio y subjefe el Sr. Estanislao Néstor Córdoba.

Por un decreto emanado del Ministerio de Educación se nombró director del teatro 3 de Febrero al Sr. Héctor Santángelo.

Han sido aceptadas las renuncias presentadas por el representante legal del gobierno de Entre Ríos en la capital federal mayor (R.) Pablo C. Barral, y del subsecretario de Salud Pública Dr. R. Mario Godoy.

Habrá un certamen de productos Holando en la localidad de Funes

ROSARIO, 11 — La Sociedad Rural de Rosario inaugurará el 29 del corriente una exposición de productos Holando - Argentino de pedigree y controlados en su local propio de la vecina localidad de Funes. A este certamen, que será complementado con un concurso de producción de vacas lecheras, podrán concurrir los productos machos y hembras de pedigree presentados en forma individual, machos y hembras controlados individuales y hembras controladas en lotes de tres animales.

RAFAELA

Están en huelga los estudiantes de cuatro colegios de la ciudad

RAFAELA, 11. — Ayer por la tarde, en el local de la Sociedad Obrera, se realizó una asamblea estudiantil, con la participación de alumnos del Colegio Nacional, de la Escuela Nacional de Comercio, de la Escuela Normal y de las Hermanas de la Misericordia.

Después de un amplio debate sobre la actuación de los profesores de los citados establecimientos de enseñanza, la asamblea declaró la huelga, resolviendo pedir la intervención de los mismos, a cuyo efecto se enviaron despachos telegráficos a las autoridades nacionales.

Terminada las deliberaciones los alumnos pasaron a custodiar los edificios, impidiendo la entrada de toda persona a los mismos. La huelga seguía hoy dentro del mayor orden, no habiéndose registrado incidentes de ninguna naturaleza.

Quedaron sin efecto los ascensos en el personal policial

En acuerdo general de ministros, la intervención federal ha dictado un decreto dejando sin efecto el decreto No. 07771 del 16 de setiembre del año corriente, sobre ascensos en el personal policial de la jefatura del departamento La Capital.

En el nuevo decreto se expresa que "por decreto No. 07771, de fecha 16 de setiembre pasado, se dispuso el ascenso de numeroso personal policial de la provincia con anterioridad al 1o. del mismo mes y año", y considerando: Que dicho decreto, registrado precisamente en la fecha en que dieron comienzo los históricos acontecimientos que provocaron el derrumbe del régimen depuesto, ha suscitado un manifiesto malestar entre el personal que se considera arbitrariamente postergado o excluído, y justifica el desconcierto y recelo de un vasto sector de la ciudadanía por lo sucesivo de la oportunidad en que apareciera y la forma y alcances del mismo; que consecuente con las razones de bien común que fueron origen y fundamento de la revolución libertadora, es propósito de esta intervención federal abocarse a un cuidadoso examen en que revista todo el personal policial de la provincia, para proceder con justicia, respeto, ecuanimidad en la determinación de las escalas de ascenso, sin perjuicios ni preferencias irritantes, contrarios al derecho, de quienes resultan ser dignos servidores del Estado".

En la parte dispositiva se deja sin efecto el decreto aludido, y se dispone que, hasta tanto se efectúen las promociones pertinentes, el personal comprendido en el mencionado decreto revistará en las mismas categorías presupuestales anteriores al 1o. de setiembre de 1955.

Han sido secuestrados diversos vehículos en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 11. — En varios procedimientos efectuados por personal de Investigaciones se procedió al secuestro de 74 automotores que se encontraban ocultos en distintos depósitos de la ciudad. En el local que la firma Raimundo Siragotti S.R.L. posee en 25 de Diciembre 1935 fueron halladas 33 unidades Mercedes Benz; de otro depósito de la misma firma, en Buenos Aires 3069, se retiraron tres vehículos de la misma marca, y en la calle Ituzaingó 60 bis, las autoridades se incautaron de 29 automotores de la misma marca.

De otros locales propiedad de la firma Quín-Do-Ros y del Sr. Raúl Rossi fueron, asimismo, retiradas varias unidades Mercedes Benz, habiéndose elevado todos los antecedentes a la superioridad.

Murió un hombre que fué herido en Vera y Pintado

En el Hospital de Caridad falleció esta mañana, Medardo López, arg. de 44 años, capataz de una estancia de Vera y Pintado, departamento San Justo.

Con respecto a las causas que provocaron su deceso se sabe que la semana anterior fué traído a esta capital para ser atendido de lesiones que presentaba en la cabeza y que, según las actuaciones policiales, se las había ocasionado un peón en horas de trabajo.

Sobre la novedad se informó al juez de instrucción de turno.

Se ha dispuesto el traslado de varios funcionarios policiales

La dirección general de policía ha dispuesto el traslado de numerosos funcionarios policiales. Ha sido designado jefe de la división de investigaciones de la jefatura de policía local, el comisario inspector Mario Kiklinos y subjefe el comisario inspector Vicente Maggi. En las seccionales de La Capital fueron designados titulares los funcionarios siguientes: Seccional 1a., comisario inspector Roberto F. Mondolo; 2a., comisario inspector Isaac Sommaruga; 3a., comisario inspector Ricardo J. Molina; 4a., comisario inspector Tomás C. Marconi; 5a., comisario inspector Amadeo R. Raiberti; 6a., comisario inspector, Bruno Cossanelli; 7a., comisario inspector, Jorge A. Lagar; 8a., oficial principal José Miguel Medina; 9a., comisario Juan Fernández; 10a., oficial principal Aurelio R. Oronaci; 11a., oficial principal Pascual Reynares; 12a., comisario Aurelio F. Castro; 13a., comisario Emilio Marsilla; distrito Las Flores un comisario Baldoceda Ortiz; Recreo oficial principal W. Martínez Doval; Alto Verde, oficial principal Jacinto Elías y Lisandro Campbell el oficial principal Pellegrino Antonio Pignoli. Jefe de la Sección Leyes Especiales, el comisario inspector Carlos Damián Bergaquel y jefe de la Sección Seguridad Personal el comisario inspector Carlos Santos Giménez.

El jefe de policía en el Dpto. San Jerónimo

Por traslado ha sido designado jefe de policía del departamento San Jerónimo el delegado departamental Sr. Bernardo P. Arriola.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

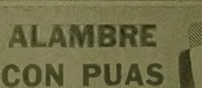
Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	0.46	—	0.01
Posadas ...	0.29	—	0.02
Pto. Aguirre	0.36	—	—
Paraná	0.62	—	0.06
Rosario	0.35	—	0.05
Paraguay—			
Formosa ...	0.55	—	0.01
Pto. S. Fe: Holsler. del dique No. 2	0.67	—	0.09
Cal. máximo admisible:			Pies
C. de acceso	6.88	—	
Tramo Sta. Fe-Rosario .			10.9

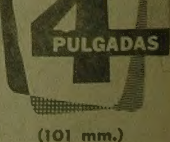


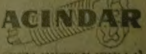












Sp. Candioti y Colón se medirán mañana

Por el campeonato de la Liga Santafesina se jugarán mañana dos partidos: a las 14.30 lo harán las reservas de Sportivo Candioti y de Colón y a las 16 las divisiones superiores de los mismos clubes, en cancha de F. C. Santa Fe.

Corresponden a la tercera fecha de la segunda rueda.

Partidos de primera división de la A.F.A.

Mañana se cumplirá la sexta fecha de la segunda rueda del campeonato de división superior de la A.F.A., que comprende estos partidos:

Chacarita c. Newells: Thurner.
Huracán c. G. y Esgrima: Wibraham.
F. C. Oeste c. River: Turner.
Lanús c. Tigre: Brand.
Independiente c. Racing: Meade.
Platense c. Boca: Ventre.
Estudiantes c. Vélez: Lynch.
R. Central c. San Lorenzo: Elliot.

Se jugará esta noche otra fecha del torneo oficial de basquetbol

Con los partidos que se jugarán esta noche se cumplirá la segunda fecha de la primera rueda del campeonato santafesino de basquetbol de primera división que diera comienzo el miércoles pasado.

De los cinco encuentros que se llevarán a cabo tres son los más interesantes.

Rivadavia Jrs., reciente vencedor de Unión en un match de trámite intenso, tendrá por adversario a Kimberley, tradicional rival y que en la jornada inaugural del certamen venció a Colón por la mínima diferencia.

Estos equipos pueden brindar una lucha muy interesante por la paridad de fuerzas. Rivadavia Jrs. tendrá que jugar mucho si quiere salir airoso del difícil compromiso ya que los del sur se han preparado intensamente para este torneo con el fin de que Kimberley ocupe el lugar que le corresponde dentro del concierto basquetbolístico local.

Otro partido que promete ser muy interesante será el que sostendrán Sporting y República del Oeste y que se jugará en la cancha de los primeros. En la primera fecha Sporting cayó derrotado por Gimnasia por escaso margen de puntos mientras que República venció a Regatas por un doble.

Por su parte Regatas recibirá la visita de Unión. Los dos tienen que recuperarse plenamente y esta noche se les presenta una magnífica oportunidad para ello.

En los dos partidos restantes, Gimnasia visitará a ASOEM., por su parte Colón, en su cancha, se medirá con Escalante.

El programa completo de la jornada a cumplirse esta noche es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: A las 21.30, 1a. masculina, Gimnasia c. ASOEM.

Cancha de Colón: A las 21 y 30, 1a. masc. Colón c. Escalante.

Cancha de Rivadavia: A las 21.30, 1a. masc. Rivadavia c. Kimberley.

Cancha de Regatas: A las 21.30, 1a. masc. Regatas c. Unión.

Cancha de Sporting: A las 21.30, 1a. masc. Sporting c. República.

Argentinos y Uruguayos

Después de más de ocho años se reanudarán esta noche los encuentros internacionales de basquetbol entre Argentinos y Uruguayos.

Como lo hemos venido informando esta noche se medirán en el estadio cerrado del Club Peñarol de Montevideo los conjuntos seleccionados de la Confederación Argentina y el de la Federación Uruguaya en disputa del trofeo Confraternidad que fuera donado por el Dr. Marcelo Eduardo Echegaray, presidente de la Comisión de Zona de FIBA.

La realización de este partido ha despertado mucho interés entre la gran masa de adictos al basquetbol. Si bien el conjunto de Argentina ha sufrido algunas variantes en su alineación a último momento se espera que actúe de acuerdo con sus antecedentes.

La delegación argentina que viajó en el avión de la carrera esta mañana a las 8.45 lo hizo integrada por las siguientes personas: jugadores: Alberto López, Horacio Colombo, Adolfo Lubnicki, Roberto Viau, Rubén Pagliari, Ricardo Alix, Jorge Vuelta, C. Giorgio, Osvaldo Aldunate, Juan C. Uder, Ricardo González, Carlos Cisneros y Juan Barra. Director técnico: Jorge H. Canavesi; árbitros: Ernesto Lastra y Mario Lescurieux y como delegados el Dr. Amador Barros Hurtado, presidente de la Confederación y los consejeros Miguel Pérez Turner y Antonio Rueda.

En cuanto a la posible alineación uruguaya sería la siguiente: Oscar Moglia, Eber Mera, Héctor Costa, Juan Cortes, Nelson Demarco, Sergio Matto, Rubén Scarone, Manuel Ueber, Ramón Mera, Guillermo Cirello, Héctor Ferchi, Otero, Héctor García, Emilio Blixer, Adesio Lombardo, Marcos Acosta y Lara y Héctor Baldo.

La reunión de anoche

Con la presidencia de su titular se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Entre los asuntos tratados figuran los siguientes:

—Se dispuso que los encuentros finales del torneo ALAS se lleven a cabo el viernes 14 del actual, en la cancha del Club Unión.

—Se integró la subcomisión de excepciones con los siguientes delegados: doctor Eduardo Ramírez, Dr. Julio Jeanney y Sr. Ricardo Calvo. Fué designado intendente de la Asociación al señor A. Puccinelli.

—Con el fin de la preparación del seleccionado se dispuso suspender el torneo entre los días 17 al 21. Se incorporó al plantel al jugador Ariel Loréfice y se acordó que las prácticas del plantel se efectúen los siguientes días: jueves 13, en Regatas a las 21; sábado 15, en ASOEM a las 10. Lunes 17 en Unión, martes 18 en Gimnasia, jueves 20 en ASOEM y viernes 21 en Regatas, todas a las 21.

—El torneo que organiza Reservistas fué diferido para los días 29 y 30 de octubre y 4 de noviembre. Participan: 1a. masculina: Gimnasia y Esgrima, Kimberley, Rivadavia y República. Femenina: Unión y Trabajo, Reservistas, Sp. Candioti y Escalante. Cuarta: Newell's, Reservistas, Escalante y Atl. Gimnasia. Los partidos se jugarán en la cancha de Newell's Old Boys.

Un torneo de pelota seguirá en Gimnasia

Proseguirá mañana en el Club de Gimnasia y Esgrima el torneo interno de pelota a paleta por la copa "Ingeniero Monis", que se desarrolla en primera, segunda, tercera y novicios, con la participación de 94 inscriptos.

Los partidos programados son los siguientes:

Miércoles 12, a las 19: 2a. Lenchantin-Vio c. Niel-Hernández E.; a las 20, 3a.: Tuela M.-Samitier c. Apullán-Pugliese; a las 12, Nov.: Vich-Gaydou c. González-Scheiner y a las 21.45, Nov.: Ortiz-Crespi c. Amayusco-Tuella R.

Torneo de basquetbol

El miércoles dará comienzo el torneo interno de basquetbol, denominado Roque Lezcano, con la participación de nueve equipos, divididos en dos zonas, que se disputará por eliminación.

Los partidos programados son los siguientes: a las 17: Natación c. Patín; a las 17.45: Esgrima c. Tenis Criollo y a las 18.30: Voleibol c. Folklore.

Viaje a Goya

En virtud de los inconvenientes surgidos, se ha resuelto no aceptar la invitación formulada por el Club AMAD, de la ciudad de Goya (prov. de Corrientes), para jugar en ésa, dos partidos el 15 y 17 del actual, difiriéndose para otra oportunidad dicha invitación.

Estrella de San Juan

Sin establecer fecha, el Club Estrella de San Juan ha cursado una invitación al primer equipo masculino de basquetbol, para jugar en aquella ciudad, invitación que se hace extensiva a un equipo de esgrimistas y una pareja de ping pong.

Natación

Con asistencia de más de 40 nadadores, que representan a la entidad se efectuó una reunión de la subcomisión de este deporte, en cuya oportunidad les fué presentado el nuevo entrenador, Jorge Dreckard, quedando convenido los días y horarios y las categorías, para los entrenamientos.

Regatas se impuso en un certamen de pesas

Con el mayor de los éxitos se disputó en el Club de Regatas Santa Fe, un torneo provincial de pesas, para novicios y 3a. división, que contó con el concurso de numerosos y destacados atletas, así como de apreciable concurrencia que siguió con visible interés el desarrollo de la competencia.

Los atletas del Club de Regatas, cumpliendo una significativa actuación, lograron el primer puesto, obteniendo de esta manera el trofeo challenger "José Cardín".

La clasificación final fué la siguiente: 1o. Regatas Santa Fe, con 22 puntos; 2o. Provincial de Rosario con 12; 3o. Rivadavia Juniors con 12; y 4o. Policial de Rosario con 10.

Día de la Madre

Con una serie de actos en la división menores, en homenaje a las madres de los pequeños asociados será conmemorado mañana el "Día de la Madre".

Torneo de ajedrez

[illegible]

Citación de jugadores

[illegible]

Se decretó amnistía en la As. del Futbol

BUENOS AIRES, 11 — El coronel Fernando Huergo, interventor en la CADCOA, puso en posesión de sus cargos a los miembros de la comisión interventora en la A. F. A., señor Arturo Bullrich (presidente), Pedro Canaveri, Víctor Cirello Verzengo, Manuel María Lavié, Hugo Papini y Gino Pozzoni. El acto se llevó a cabo en la sala de sesiones del consejo directivo.

En su primera reunión, la comisión interventora resolvió rendir homenaje a los caídos en el proceso revolucionario, adoptando, además, otras medidas de importancia.

Amnistía

Se dispuso decretar amnistía para todas las penas aplicadas o que correspondieran aplicar por infracciones cometidas hasta el 9 del corriente, con exclusión de las penas por soborno o por agresión de hecho a los árbitros o jueces de línea.

De acuerdo con esta resolución, quedarán habilitadas las canchas de El Porvenir y de Acassuso, que estaban clausuradas y no serán castigados los jugadores Víctor Rodríguez y Montaño, de Huracán y Ledesma, de Unión de Santa Fe, que fueran expulsados de la cancha el domingo pasado.

El Tribunal de Penas

Se solicitó a los miembros del Tribunal de Penas, que continúen en sus funciones y se designó presidente del Consejo de Árbitros al Dr. Manuel M. Lavié. Todos los clubs de primera categoría y los de la B en conjunto han sido invitados a designar un representante para realizar gestiones ante la comisión interventora.

Posibles intervenciones

Sin confirmación, y a simple título informativo, se puede anticipar que una de las más importantes medidas que adoptará la comisión interventora de la AFA será la de disponer la intervención a varios clubs. Esta medida se adoptaría en el curso de la presente semana, y las instituciones a intervenirse serían Boca Juniors, River Plate, Racing, San Lorenzo, Platense y Huracán.

Sesionó el consejo de la Federación Atlética

Ha celebrado una reunión el consejo directivo de la Federación Atlética Santafesina, adoptando las resoluciones siguientes:

—Se resolvió elevar una nota de felicitación a la Confederación Argentina de Atletismo con motivo de habérsele acordado personería jurídica.

—Resolvióse fijar las fechas del 22 y 23 del corriente para la realización del torneo intercolegial que ha sido organizado por el Club V. y Resistencia y que se efectuará en la pista de Atlét. Gimnasia.

—Se dieron entrada a las fichas de los atletas siguientes: Miguel Ceratti, Eduardo Kalafatic, Horacio Mendoza, Rubén Iracovich, Omar Cejas, Carlos Bertoni, Manuel Mazzara, José Haquin, todos del Club Santafesino de Atletismo.

Falleció el destacado golfista Marcos Churio

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En la vecina localidad de Merlo recibieron sepultura ayer los restos del destacado golfista Marcos Churio, fallecido ayer a consecuencia de un síncope cardíaco. Churio se había alejado del golf hace siete años por prescripción médica. En el curso de su dilatada carrera deportiva Churio aquilató valores de excepción como jugador y maestro conquistando halagos en competencia con las más calificadas figuras mundiales en los torneos internacionales y los más elevados títulos en los campeonatos argentinos. Churio sufrió el ataque fatal mientras disputaba un partido de bochas. Tenía 56 años.

A. Moore continúa siendo el principal rival de R. Marciano

Según la revista "Ring", Archie Moore continúa siendo el más importante rival del campeón mundial de peso pesado, Rocky Marciano. Así lo hace saber en su "ranking" mensual que publicamos a continuación:

Pesado: Campeón Rocky Marciano. 1. Archie Moore; 2. Bob Baker; 3. Hurricane Jackson; 4. Nino Valdés; 5. Earl Walls; 6. Ezzard Charles; 7. Heinz Neuhaus; 8. Don Cockell; 9. Franco Cavicchi; 10. Rex Layne.

Medio pesado: Campeón Archie Moore; 1. Floyd Patterson; 2. Harold Johnson; 3. Willie Pastrano; 4. Yolande Pompey; 5. Bob Satterfield; 6. Gerhard Hecht; 7. Joe Maxim; 8. Randy Turpin, 9. Willie (Q) Hoepner; 10. Chuck Speiser.

Mediano: Campeón Carl (Bobo) Olson; 1. Charles Humez; 2. Ray Robinson; 3. Rocky Castellani; 4. Eduardo Lausse; 5. Holly Mims; 6. Milo Savage; 7. Tiger Jones; 8. Bobby Dykes; 9. Gene Fullmer; 10. Gil Turner.

Medio mediano: Campeón Carmen Basilio. 1. Tony De Marco; 2. Ramón Fuentes; 3. Johnny Saxton; 4. Virgil Akins; 5. Vince Martínez; 6. Del Flanagan; 7. Maurice Harper; 8. Héctor Constance; 9. Isaac Logart; 10. Chico Vejar.

Liviano: Campeón Wallace (Bud) Smith; 1. Jimmy Carter; 2. Duilio Loi; 3. Ralph Dupas; 4. Frankie Ryff; 5. Cisco Andrade; 6. Kenny Lane; 7. Orlando Zulueta; 8. Joey Lopes; 9. Johnny Gonsalves; 10. Arthur Persley.

Pluma: Campeón Sandy Saddler; 1. Ciro Morasen; 2. Ray Famechon; 3. Teddy Davis; 4. Carmelo Costa; 5. Billy Kelly; 6. Hogan Bassey; 7. Lauro Salas; 8. Fred Galiana; 9. Flash Elorde; 10. Shigeru Kaneko.

Gallo: Campeón Robert Cohen; 1. Willie Toweel; 2. Mario D'Agata; 3. Billy Peacock; 4. Hilario Pratesi; 5. André Valignat; 6. Ratón Macías; 7. Chamrern Songkitrat; 8. José López; 9. Emil Chemama; 10. Little César.

Mosca: Campeón Pascual Pérez; 1. Leo Espinosa; 2. Young Martín; 3. Dany Kid; 4. Dai Dower; 5. Jake Tuli; 6. Tany (CQ) Campo; 7. Nazzareno Gianelli; 8. Oscar Suárez; 9. Memo Díez; 10. Hitoshi Misako.

Bolsa de noticias

Defensores de Independiente

[illegible]

Cruce de la Mancha

[illegible]

Partidos de futbol se jugarán mañana

Mañana se cumplirá otra fecha del torneo organizado por la Federación Santafesina de Futbol Infantil. Los cotejos que se cumplirán son siguientes:

Categoría Juvenil: Chacabuco c. San Cayetano en M. O. P. 16, árbitro Chamorro; Alto Juniors c. Sp. América en Barranquitas, 14.30, E. Passini; Bilbao c. Barranquitas, en Barranquitas, 14 y 30: M. Passini.

Categoría A: Chacabuco c. San Cayetano, en M.O.P. a las 15, árbitro Chamorro; J. de Garay c. Bilbao en Federal, a las 16.30, Fernández; Federal c. Corazones Unidos en Federal, 15.30, Hernández.

Categoría B: Saavedra c. Bilbao en Federal a las 17, árbitro Hernández.

Categoría B: Saavedra c. Bilbao en Federal a las 17, árbitro, Hernández.

Categoría "C": Federal c. San Cayetano, en Federal a las 14.30, árbitro Fernández.

Ordenóse el programa para el domingo 16 en el hipódromo local

Para la reunión del domingo en Las Flores, a la que le servirá de base el clásico "América", sólo se registró el forfait de Rebenque en el premio "Tiro Suizo".

En el premio "Alberdi", reabierto ayer, solamente se anotaron los mestizos Rosedal, Yaveral y Soto, por lo que fué anulado definitivamente.

El clásico "América" se correrá en quinta hora.

En Colón festejarán la victoria del domingo

Las autoridades del Club Colón han resuelto festejar la victoria obtenida el domingo frente a su tradicional adversario y a tal efecto organizan una cena que se llevará a cabo el próximo viernes.

Aún no se ha decidido el lugar donde se llevará a cabo; las tarjetas pueden reservarse en la secretaría.

Jockey Club de Rosario ganó un torneo de casín

En razón de que el Jockey Club de Rosario había vencido en el match individual a Círculo Italiano, en el torneo de casín organizado por aquella entidad y realizado la semana pasada, torneo que finalizó con un empate entre esas entidades, el primer puesto del mismo correspondió a Jockey Club de Rosario y el segundo al Círculo Italiano de Santa Fe, y no como, por error, informamos ayer de haber sido Círculo Italiano el ganador.

Se correrán mañana las "200 Millas Pilarenses"

Se disputará mañana en la localidad de Pilar una importante competencia automovilística reservada para coches de hasta el modelo 1931. Se trata de la carrera denominada "200 Millas Pilarenses" que había sido programada para el domingo anterior y que debido a la lluvia fué postergada para mañana.

Primera división B

Se plantea una lucha de muy alto interés

Si el campeonato de primera división B. de la A.F.A. ha ofrecido notas de subido interés en lo que va de la temporada, promete más en lo que falta para su terminación. Quedan doce fechas completas y una incompleta para disputar y en su transcurso pueden presentarse las más sensibles modificaciones porque esta segunda rueda muestra a los conjuntos frente a serios problemas derivados de la intensidad de las luchas, de la necesidad de acometerlas con mayor energía y de la exigencia de contar con elementos de reemplazo que sin duda, serán imprescindibles.

* * *

Todo esto pudiera construir un andamiaje no muy seguro para los que aspiran al título de campeón. Y si en verdad es así, no habrá que olvidar, lo que el futbol enseña: que es un grueso volumen de caídas algunas de ellas espectaculares, de reacciones también espectaculares o de marchas regulares. De ahí que sólo el tiempo, supremo juez de las cosas humanas, nos dirá del resultado.

* * *

Los equipos mejor colocados al terminar la primera rueda, han experimentado tropiezos de consideración, perdiendo puntos en forma que aún no habían conocido. Para empezar, cabe la cita de Unión y de Argentinos Juniors, que con 25 puntos, han dejado en el camino de cinco y cuatro fechas, ocho y tres, respectivamente.

En otras palabras: Unión ha computado en esta segunda rueda dos puntos sobre diez y Argentinos Juniors cinco sobre ocho.

* * *

Atlanta y Banfield, sobre ocho puntos posibles en cuatro fechas, obtuvieron cinco, lo mismo que Talleres. Es del caso mencionar que Temperley conquistó seis puntos, pero en cinco fechas.

* * *

Nueva Chicago es el conjunto de campaña más regular en la segunda etapa del campeonato, pues de los cuatro partidos que disputó ganó tres empatando el restante. Vale decir, siete puntos sobre ocho posibles siendo, además, el mejor en lo que concierne a goles ya que ha señalado ocho recibiendo dos.

* * *

Colón es uno de los cuadros que reunió cinco puntos en la segunda rueda; pero a ello agregó grandes satisfacciones: la de imponerse en el partido con Unión, la de vencer, por primera vez en Buenos Aires y la de ganar dos partidos consecutivos. Es el resultado de un estado de ánimo que conviene resaltar porque ello significa el mantener alto el espíritu de lucha precisamente cuando las jornadas venían ofreciéndole mala cara...

* * *

Durante el transcurso de esta temporada, la valla de Unión no había caído tantas veces en un partido como lo fué en oportunidad del clásico: cinco veces. Y Colón, por su parte, nunca había marcado tantos goles: cinco.

* * *

Un "score" inusitado y tanto, que del historial del mismo habría que reunir los goles de varios partidos para llegar a la suma de nueve. Es que el clásico dá para todo por el hecho de ser clásico. Alguna vez se rompería esa gran paridad. Pareciera que los goles se iban guardando en un baúl imaginario para largarlos en el momento menos pensado... oportuno para alguno e inoportuno para otro...

* * *

Muy delicada la situación de Defensores de Belgrano: diez puntos cuando el más próximo —All Boys— cuenta con catorce, configuran un drama que amenaza terminar drásticamente. Y, sin embargo, Defensores es un conjunto que no desmerece al ser comparado con otros de mayor puntaje.

* * *

Si no se producen otros tropiezos y si no se habilitan fechas especiales, casi siempre inconvenientes, el campeonato finalizará a mediados de enero próximo.

Capital y Provincia jugarán la final del C. Argentino de Rugby

En los partidos semifinales del XI Campeonato Argentino de Rugby, el equipo representativo de Provincia superó al combinado de La Plata por 31 a 11, y Capital ganó a Unión del Norte (Tucumán) por 11 a 3.

En consecuencia, disputarán la final el domingo próximo Capital y Provincia, en la cancha del Club Atlético San Isidro.

El triunfo de Charoga

Con referencia al partido en el que Charoga ganó a San Martín el domingo, corresponde destacar que es ésta la primera vez que un equipo santafesino supera a uno de Buenos Aires. El partido resultó agradable, y muy reñido, y el score de 10 a 6 favorable a los locales fué producto de un gol de F. Galíndez por try de R. Gómez y un gol de N. Saade por try de J. Nasse, contra dos tries no convertidos de la visita. Fué característica saliente del match la velocidad de las acciones, y la predisposición de ambos conjuntos para hacer juego abierto. En Charoga se destacó su hooker, Rubén Gómez.

Postergóse la visita de Los Duques

En razón de que la mayoría de los integrantes del equipo del Club Los Duques de Buenos Aires forman parte de los conjuntos de Capital o Provincia que deben jugar la final del Campeonato Argentino ha sido postergada la visita del team porteño para el sábado 29 del corriente, fecha en que enfrentará a Charoga.

Los Caranchos difirió un torneo

El Club Los Caranchos de Rosario, organizador del torneo reducido "seven-a-side" que debía jugarse en dicha ciudad el 16, comunica que el mismo ha sido diferido para el 30 del corriente, prorrogándose el período de inscripciones hasta el 15.

Mercados de Haciendas y Cereales

LINIERS

Plaza: grandes dificultades para la hacienda en general con pronunciada flojedad de precios. Vacas y haciendas regulares a generales, limitados compradores. Entradas: 4.300.

Cotizaciones

[illegible]

Compras

[illegible]

ROSARIO

[illegible]

Mercado de Cereales

[illegible]

Mercado de Títulos

[illegible]

Se reunirá el viernes la asamblea de la Liga

El consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol resolvió en su última reunión citar a asamblea general extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día viernes 14 del corriente. En dicha asamblea —que se llevará a cabo en el local de la mencionada entidad, calle Corrientes 2949— se considerará la apelación del Club Colón al fallo del Tribunal de Penas por la inclusión del jugador Ricardo P. Ramírez, en el partido con F. C. Santa Fe, disputado el 14 de mayo del presente año.

Por ser esta la segunda convocatoria, la asamblea podrá funcionar válidamente con cualquier número de delegados presentes.